

Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019

Una revisión a partir de la combinación
de fuentes de datos

Facundo Alvaredo
Mauricio de Rosa
Ignacio Flores
Marc Morgan



CEPAL



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.

 www.cepal.org/es/publications

 www.cepal.org/apps

Documentos de Proyectos

Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019

Una revisión a partir de la combinación de fuentes de datos

Facundo Alvaredo
Mauricio de Rosa
Ignacio Flores
Marc Morgan



NACIONES UNIDAS



Este documento fue preparado por Facundo Alvaredo, Codirector de World Inequality Lab, y Mauricio de Rosa, Ignacio Flores y Marc Morgan, Investigadores de la misma entidad, en coordinación con Xavier Mancero, Jefe de la Unidad de Estadísticas Sociales de la División de Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Álvaro Fuentes, Estadístico de la misma Unidad, en el marco de las actividades del proyecto “Innovative approaches for examining inequality through integration of different data sources in Latin America and the Caribbean” (2124Q) del decimotercer tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Se agradecen las valiosas orientaciones proporcionadas por Rosa Cañete Alonso y Raymer Díaz Hernández, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, así como los comentarios de los participantes en el seminario-taller sobre desigualdad del ingreso organizado por dicho Ministerio en Santo Domingo, el 4 y 5 de mayo de 2022.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización o las de los países que representa.

Publicación de las Naciones Unidas
LC/TS.2022/75
Distribución: L
Copyright © Naciones Unidas, 2022
Todos los derechos reservados
Impreso en Naciones Unidas, Santiago
S.22-00859

Esta publicación debe citarse como: F. Alvaredo y otros, “Desigualdad del ingreso en la República Dominicana 2012-2019: una revisión a partir de la combinación de fuentes de datos”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/75), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2022.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Antecedentes teóricos y metodológicos.....	9
A. La medición de la desigualdad mediante fuentes de datos complementarias.....	9
B. La necesidad de invertir en mejores datos para medir la desigualdad.....	11
II. Metodología para medir la desigualdad del ingreso combinando fuentes de información.....	13
A. Definiciones de ingreso y unidades de observación	13
B. Fuentes de información.....	14
1. Encuestas de hogares	14
2. Registros tributarios	15
3. Cuentas Nacionales	15
C. Métodos de estimación	17
1. Encuestas antes de impuestos a la renta de las personas físicas.....	17
2. Encuestas ajustadas con registros tributarios	17
3. Escalamiento de ingresos a los totales de cuentas nacionales.....	20
4. Imputación de otros ingresos nacionales	22
III. Resultados	25
A. La comparación entre series.....	25
B. Las tendencias distributivas a través del tiempo.....	27
C. Comparación regional	31
IV. Conclusiones	33
Bibliografía.....	35

Anexos	39
Anexo 1	40
Anexo 2	41
Anexo 3	42
Cuadros	
Cuadro 1	Vínculo conceptual entre los ingresos en encuestas y cuentas nacionales 21
Gráficos	
Gráfico 1	Composición del ingreso total en las encuestas de República Dominicana..... 15
Gráfico 2	Comparación entre el ingreso de las encuestas ENFT y ENCFT, los registros tributarios y las cuentas nacionales..... 16
Gráfico 3	Relación entre el registro tributario y la encuesta para el 1% más rico 18
Gráfico 4	Reponderación de las encuestas con base en los registros tributarios 19
Gráfico 5	Puntos de unión entre distribuciones de encuestas y datos tributarios 20
Gráfico 6	Vínculo empírico entre los ingresos en encuestas reponderadas y cuentas nacionales 22
Gráfico 7	Magnitud de los beneficios no distribuidos 23
Gráfico 8	Beneficios no distribuidos imputadas por centil de ingreso..... 24
Gráfico 9	Indicadores distributivos e ingreso per capita 26
Gráfico 10	Crecimiento del ingreso real por grupo de renta 28
Gráfico 11	Composición de ingresos por grupo de renta 30
Gráfico 12	América Latina (15 países): índice de Gini, 2002 a alrededor de 2020..... 31
Gráfico 13	Índice de Gini 32
Gráfico A1	Factores de escalado en República Dominicana..... 40
Gráfico A2	Factores de escalado en América Latina 41
Gráfico A3	Participación del 1% superior en base a registros y cuentas nacionales..... 42
Gráfico A4	Índice de Gini, según unidades de observación 43

Resumen

Este documento presenta una revisión de las estadísticas distributivas en República Dominicana a partir de la combinación de distintas fuentes de información: encuestas de hogares, registros tributarios y cuentas nacionales.

Es el resultado del proceso de colaboración en curso entre el Gobierno de la República Dominicana, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el World Inequality Lab (WIL), como parte del proyecto "Inequality: Innovative approaches for examining inequality through integration of different data sources" del 13er Tramo de la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

Se presentan estimaciones preliminares de la desigualdad del ingreso con base en (i) las encuestas de hogares, armonizadas por CEPAL; (ii) las encuestas ajustadas usando registros tributarios; (iii) las encuestas escaladas al ingreso de los hogares en cuentas nacionales; y, finalmente (iv) imputaciones de otros ingresos para llegar a la distribución del ingreso nacional. Se presenta asimismo una discusión exploratoria de las tendencias encontradas.

Introducción

Los países de América Latina y el Caribe se caracterizan por amplias brechas sociales y económicas, que se asocian históricamente a la segmentación de la estructura productiva, a mecanismos institucionales de inclusión y exclusión que fomentan la reproducción de la desigualdad en el tiempo, y a la específica inserción de los países de la región en el sistema económico mundial. La desigualdad del ingreso es una de las formas de expresión más claras de dichas brechas. El ingreso no solo es la vía de acceso a la mayoría de bienes y servicios esenciales, sino que influye en las oportunidades para el desarrollo personal y el bienestar (CEPAL, 2022).

La forma habitual de medir la desigualdad del ingreso en el mundo en general y en la región muy en particular, se basa en la información de las encuestas de hogares. Estos instrumentos tienen una capacidad limitada para obtener información sobre los perceptores de más altos ingresos, hecho que, bajo ciertas circunstancias (pero no siempre), puede provocar una subestimación de la desigualdad medida.

Bajo el principio de que cada fuente de información ofrece una visión parcial, imperfecta, pero útil (y muchas veces imprescindible) del fenómeno que se pretende estudiar, es posible complementar los datos de las encuestas con aquellos que provienen de los registros impositivos y de las cuentas nacionales. En este contexto, este documento describe las fuentes, los métodos y los hallazgos relacionados con nuevas estimaciones sobre niveles y tendencias de desigualdad de ingresos en República Dominicana. Para ello, se estima la distribución del ingreso de la República Dominicana desde 2012, atribuyendo agregados macroeconómicos a la población residente, en el marco de las Cuentas Nacionales Distributivas (Distributional National Accounts, o DINA por sus siglas en inglés; ver Alvaredo et al. (2016) y WIL (2020)), como una forma de complementar los resultados basados en encuestas, para ofrecer una descripción más abarcativa. El marco permite una comparación internacional con diez países en América Latina y con un número mayor de países en otras regiones, cuyas estimaciones se encuentran en la World Inequality Database (<https://wid.world>)¹.

¹ Ver también Alvaredo et al. (2022) y De Rosa, Flores y Morgan (2022), así como los anexos de este documento.

Para la construcción de Cuentas Nacionales Distributivas se combina información proveniente de tres fuentes principales: las encuestas de hogares, realizadas por el Banco Central de la República Dominicana y armonizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), las tabulaciones creadas a partir de declaraciones de renta registradas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales de la economía, provistas por el Banco Central.

Estos resultados preliminares son el fruto de un trabajo interinstitucional entre los investigadores del WIL y la CEPAL, en coordinación con el Gobierno de la República Dominicana. Algunos de los insumos fundamentales de este proyecto fueron producidos especialmente para la ocasión, en un esfuerzo conjunto por parte del Ministerio de Economía y Planeación (MEPYD) y la DGII, en el contexto de la asistencia técnica solicitada a la CEPAL por el MEPYD, como miembro del Comité Técnico Interinstitucional de Medición de Pobreza (CTP), con el fin de obtener una medición más completa de la desigualdad.

Este documento describe el impacto de las distintas etapas de ajuste en la desigualdad estimada. El ajuste a las series publicadas hasta ahora por instituciones públicas parte del principio de reconciliar los ingresos de los hogares con el ingreso nacional de las cuentas macroeconómicas, tanto bruto como neto de impuestos y transferencias. Se distinguen cuatro pasos, que también ayudan a dimensionar el rol de los supuestos en la estimación de la desigualdad antes de redistribución: (i) en el primero, se presentan las estimaciones de base, a partir de las encuestas de hogares; (ii) en el segundo, se corrige la encuesta para mejorar la medición de los ingresos más altos, en base a registros tributarios; (iii) tercero, se ajusta cada componente del ingreso total de los hogares (salarios, ingresos de propiedad, ingresos mixtos, pensiones y rentas imputadas) a su agregado correspondiente reportado en las cuentas nacionales; (iv) y cuarto, se imputan los ingresos restantes (impuestos a la producción y el consumo, beneficios no distribuidos de las corporaciones e ingresos primarios del gobierno) a la distribución del ingreso de los hogares. La suma de estas etapas permite contabilizar el ingreso nacional total registrado en el sistema de cuentas nacionales antes de impuestos y transferencias. Cabe enfatizar el carácter exploratorio de estas estimaciones, que son objeto de consulta, de intercambio y de perfeccionamiento.

El enfoque utilizado en este documento, es decir, la combinación de fuentes para distribuir el ingreso nacional, es una opción posible entre otras disponibles. No está basado en el supuesto de que las cuentas nacionales proveen los números correctos, sino que ofrecen un indicador razonable sobre la evolución de los agregados de ingreso, y facilitan la comparación entre países. Las decisiones metodológicas que tal enfoque exige (en muchos casos controversiales y siempre sujetas a discusión) recuerdan que es imprescindible analizar de manera simultánea cada fuente de información por separado, invertir fuertemente en la reconciliación de dichas fuentes (proceso que hoy está pendiente en la región) y reconocer que todavía hay un largo camino por recorrer, tanto estadística como conceptualmente.

El documento se estructura de la siguiente manera. El capítulo I discute los fundamentos metodológicos; el capítulo II presenta la metodología de estimación, y aborda las definiciones de ingreso y de unidad de observación, las fuentes de datos y el proceso para la realización de las estimaciones. El capítulo III presenta los resultados, en calidad de preliminares. Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones sobre la transparencia de datos y perspectivas futuras.

I. Antecedentes teóricos y metodológicos

A. La medición de la desigualdad mediante fuentes de datos complementarias

La desigualdad en la distribución del ingreso tiene efectos negativos sobre el desarrollo económico y social a través de distintos mecanismos. La desigualdad puede ser un factor limitante para el crecimiento económico, al impedir una asignación eficiente de recursos y oportunidades a las personas con el potencial para aprovecharlos y al limitar el mercado doméstico de consumidores. Las desigualdades de acceso a la educación y la salud, al reducir las capacidades y las oportunidades, comprometen la innovación y los aumentos de productividad. Por ello, situaciones de mayor igualdad pueden contribuir a tener sistemas económicos más eficientes, a través de una mayor velocidad de innovación y de reducción de brechas tecnológicas, que eleven la productividad y el desarrollo de nuevos espacios de inversión (CEPAL, 2018).

Durante las últimas dos décadas, numerosos estudios han documentado la disminución de la desigualdad de ingresos medidas por encuestas de hogares desde el 2000 en la región (López-Calva and Lustig, 2010; Cornia, 2014; Rodríguez- Castelán et al., 2016; Messina and Silva, 2017). En perspectiva histórica, la caída ha sido percibida como excepcional (Bértola and Williamson, 2017). Como ejemplo, Cornia (2014) documenta que la disminución en el índice de Gini fue de 5,5 puntos entre 2002 y 2010 en promedio, después de dos décadas de aumentos sistemáticos.

El papel central que juega la desigualdad salarial en la reducción de la desigualdad en América Latina también se enfatiza en López-Calva and Lustig (2010) y Messina and Silva (2017). Sin embargo, esta caída parece haberse detenido, e incluso revertido en algunos países, en los últimos cinco años Gasparini et al. (2018).

Las encuestas de hogares permiten una estimación razonable de los ingresos de la mayoría de la población, pero pueden estar sujetas a sub-declaración y sub-cobertura en la parte superior de la distribución

de ingresos (Bourguignon, 2015; Lustig et al., 2019). Por el contrario, el uso cada vez mayor de registros fiscales para medir la concentración de ingresos muestra mejoras en términos de cobertura de los ingresos más altos (Atkinson et al., 2011), pero también presentan inconvenientes importantes. Por ejemplo, los cambios en el sistema tributario pueden implicar incentivos para alterar los ingresos declarados a través del traslado o aplazamiento de ingresos, elusión o evasión de impuestos, problemas que pueden ser particularmente relevantes en el corto plazo (Goolsbee, 2000; Piketty, 2003; Burkhauser et al., 2012).

Aun asumiendo la existencia de estos problemas, en los últimos años han surgido un conjunto de estudios que intentan aprovechar estas fuentes de información de modo de complementar las estimaciones basadas en encuestas, en particular en lo referente a los grupos de altos ingresos (Alvaredo, 2010; Alvaredo and Londoño-Vélez, 2013; Morgan and Souza, 2019; Flores et al., 2020; Burdín et al., 2022).

Sin embargo, tampoco la utilización de registros tributarios garantiza la correcta captación de niveles y tendencias en desigualdad de ingresos. Esto se debe a que existe una brecha persistente entre los estudios de desigualdad y los agregados macroeconómicos en el sistema de cuentas nacionales (SCN). Las discrepancias se pueden ver a nivel de ingreso, riqueza y consumo, así como en sus tasas de crecimiento observadas (Ravallion, 2003; Deaton, 2005; Bourguignon, 2015; Nolan et al., 2019).

El ingreso nacional es mayor y ha estado creciendo más rápido que los otros conceptos de ingreso tradicionalmente utilizados para estudiar la desigualdad. Tales brechas dificultan evaluar cómo se distribuye el crecimiento macroeconómico por grupos de ingreso y en qué medida las estadísticas distributivas existentes (basadas tanto en encuestas como en registros fiscales) son una representación adecuada de la realidad.

Más recientemente, cada vez que se comparan los agregados de la encuesta con los agregados del SCN (Sistema de Cuentas Nacionales), los ingresos del capital parecen estar notablemente menos cubiertos que los ingresos del trabajo (Törmälehto, 2011; Bourguignon, 2015; Flores, 2021). En Alvaredo et al. (2022), en particular, se documentan las brechas entre ingresos en encuestas y registros y los agregados de cuentas nacionales; una fracción significativa se debe a problemas de medición, en particular dentro de los ingresos de capital.

Por este motivo, trabajos recientes se han embarcado en un proceso de combinación de fuentes de datos (encuestas, cuentas nacionales, registros administrativos, listas de ricos, etc.) a través del desarrollo de dos proyectos a gran escala que pretenden la consistencia de las estimaciones de desigualdad con las cuentas nacionales.

Por un lado, siguiendo las recomendaciones del Canberra Group (2001) y Stiglitz et al. (2009), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) comenzó a organizar reuniones periódicas de grupos de expertos sobre disparidades en un marco de cuentas nacionales (EG-DNA, siglas de Distributional National Accounts), centrándose exclusivamente en el ingreso, el consumo y ahorro del sector hogares (Fesseau and Mattonetti, 2013; Zwijsenburg et al., 2017).

Por otro lado, el *World Inequality Lab* de la *Paris School of Economics* comenzó a publicar sus propios lineamientos de Cuentas Nacionales Distributivas (DINA, por sus siglas en inglés; Alvaredo et al., 2016; WIL, 2020); junto con estudios de caso (ver, por ejemplo Piketty et al. (2018), Garbinti et al. (2018) y <https://wid.world> para más aplicaciones). La principal diferencia con respecto al enfoque de la OCDE es que DINA tiene como objetivo distribuir el ingreso nacional de la economía total sin restringirse al sector de los hogares (para una comparación detallada de estos proyectos, consultar Zwijsenburg (2019)). En América Latina, este tipo de esfuerzos tiene una rica tradición, siguiendo en gran medida el trabajo seminal de Altimir (1987) y otros importantes precedentes (muy especialmente CONADE-CEPAL, 1965).

Las distintas fuentes de información presentan fortalezas y debilidades, así como desafíos considerables para su correcta combinación. Es importante resaltar que no existe un procedimiento

unánimemente acordado para combinar estas fuentes de datos, ni tampoco un acuerdo sobre hasta qué punto es necesario integrarlos.

En consecuencia, el enfoque utilizado en este documento no asume que las cuentas nacionales proveen los números correctos, sino que ofrecen un indicador razonable sobre la evolución de los agregados de ingreso, y facilitan la comparación entre países. Al contrario, se plantea la relevancia de analizar cada fuente de información por separado y de que la región avance en un proceso de reconciliación conceptual y estadístico entre fuentes.

Por este motivo, en este documento se presenta cada etapa de estimación, procurando explicitar los supuestos realizados y advirtiendo sobre los potenciales sesgos. Las distintas series de desigualdad que resultan de este ejercicio son por definición exploratorias y deben ser leídas conjuntamente, asumiendo que ninguna es intrínsecamente superior a las restantes y que cada una contiene información relevante.

Asimismo, los pasos intermedios para la construcción de las series finales también contienen información que puede ser interesante para la discusión académica, política y pública, y el propio ejercicio de enfrentar los problemas metodológicos que aquí se plantean tiene la virtud de informar sobre todo lo que sabemos y todo lo que ignoramos sobre la desigualdad.

B. La necesidad de invertir en mejores datos para medir la desigualdad

Pese a su carácter exploratorio, este tipo de estudios es necesario para visibilizar aspectos de la desigualdad que no quedan reflejados totalmente en las encuestas de hogares. Por ello, se considera cada vez más imprescindible que los países de la región, a la vez que mantienen y desarrollan las encuestas de hogares, produzcan y publiquen información sobre la distribución de las declaraciones tributarias y de los registros administrativos de salarios formales a partir de los sistemas de seguridad social, simplifiquen el acceso a los microdatos de los censos económicos, e inviertan en el mejoramiento de las cuentas de ingresos y gastos de los hogares (CEPAL, 2018).

A través del proyecto “Inequality: Innovative approaches for examining inequality through integration of different data sources in Latin America and the Caribbean”, con el apoyo de la Cuenta de Desarrollo de Naciones Unidas, la CEPAL busca contribuir a la disponibilización de la información tributaria y a la difusión de metodologías para su aprovechamiento en la estimación de la desigualdad del ingreso. La implementación de este proyecto se realiza en conjunto con el *World Inequality Lab* de la *Paris School of Economics*.

Este trabajo pone a disposición estimaciones de la desigualdad del ingreso de la República Dominicana que utilizan los datos tributarios provistos por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), en combinación con las encuestas y la información de las cuentas nacionales provista por el Banco Central.

En este sentido es destacable tanto la colaboración del país en la provisión de datos basados en registros administrativos del impuesto sobre la renta, que no estaban disponibles hasta el momento, como la predisposición de las distintas entidades gubernamentales productoras de estadísticas sociales han mostrado en el último año para cooperar con este proyecto, en vías de un mejoramiento general, sistemático, y sostenido en el tiempo. de la producción de estadísticas distributivas a nivel nacional. Tal colaboración implica ciertamente un avance en dirección de mayor transparencia estadística en República Dominicana, que busca reflejar (aunque imperfectamente) el “índice de transparencia” que publica el *World Inequality Lab*.

Los resultados que se presentan constituyen el primer paso de un proceso hacia un mayor aprovechamiento de estas fuentes de datos para la medición de la desigualdad. Como se plantea más adelante en el documento, existe espacio para introducir mejoras en las fuentes de información y en su compatibilización, que permitirán alcanzar resultados más precisos y confiables.

II. Metodología para medir la desigualdad del ingreso combinando fuentes de información

A. Definiciones de ingreso y unidades de observación

Ingreso de los hogares. La definición de ingreso de los hogares que se emplea para presentar los resultados de la República Dominicana corresponde al total de ingresos antes de impuestos directos e indirectos y transferencias sociales, y después de contribuciones sociales. El ingreso total de los hogares es entonces la suma de salarios (de trabajadores dependientes, formales e informales), ingresos mixtos (de trabajadores por cuenta propia, autónomos y empleadores de empresas familiares), ingresos de la propiedad (dividendos, intereses, beneficios), ingresos de alquiler (incluyendo el alquiler imputado por propiedad de vivienda propia) y pensiones contributivas.

Ingreso nacional. Esta definición de ingreso suma a los ingresos de los hogares (netos de consumo de capital fijo) los ingresos del sector corporativo residente y del gobierno. Estos son el ingreso primario de las corporaciones financieras y no financieras (neto de consumo de capital fijo)—es decir los beneficios no distribuidos de las empresas— y el ingreso del gobierno de su propiedad de activos e ingresos de impuestos indirectos sobre la producción y el consumo.

Unidades de observación. La unidad preferida para la presentación de los resultados de este estudio es la de ingreso per cápita del hogar, en concordancia con la definición estándar en la literatura sobre desigualdad.

B. Fuentes de información

1. Encuestas de hogares

Se utilizan los microdatos de las encuestas de hogares llevadas a cabo por el Banco Central de la República Dominicana: la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), entre 2012 y 2015, y la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), a partir de 2016. Las muestras de los últimos años contienen más de 20,000 hogares, y más de 70,000 individuos (que corresponden a 0,7% de la población total)².

Al igual que con las encuestas de hogares de otros países latinoamericanos incluidas en el Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) de la CEPAL, se realiza un proceso previo de armonización. Este proceso tuvo sus orígenes en la conformación del BADEHOG a finales de la década de 1980, con motivo de las primeras mediciones comparadas de pobreza elaboradas por la CEPAL para los países de América Latina. El banco de datos se conforma con aquellas encuestas de hogares que los países utilizan para producir las estimaciones oficiales de pobreza que, en el caso de la República Dominicana, corresponde a la ENFT y la ENCFT.

La armonización abarca un conjunto amplio de variables que refieren a la educación de las personas, su participación en el mercado laboral, sus ingresos por distintas fuentes, etc. Como parte de este proceso, se adaptan las variables de cada país a clasificaciones comunes de niveles y grados en el sistema educativo, de ocupación, y rama de actividad entre otras, lo que favorece la comparabilidad de las estimaciones para los distintos países.

Del mismo modo se procede con las fuentes de ingreso relevadas por los países, las que son armonizadas en base a la clasificación propuesta por el Manual de Canberra (United Nations, 2011). Esta última clasificación permite contar no sólo con medidas comparables de ingresos entre los países para las estimaciones de pobreza y desigualdad, sino que, además, facilita la comparación con los agregados de ingresos que se utilizan en forma habitual en los registros administrativos y las cuentas nacionales.

En el caso de la República Dominicana, los criterios utilizados para construir el agregado de ingresos son muy similares a los de la medición oficial³. En consecuencia, los indicadores de desigualdad resultantes no presentan diferencias apreciables. Para la serie de la ENCFT entre 2016 y 2020, las diferencias entre el índice de Gini oficial y el publicado por la CEPAL no excedieron de 0,003 puntos del índice en ningún año.

Para el propósito de la metodología descrita en este documento, se consideran los ingresos provenientes del trabajo dependiente, trabajo independiente, la propiedad de activos financieros y no financieros, rentas de alquiler imputadas, las pensiones, transferencias y otros ingresos. Las rentas de alquiler imputadas, así como algunos ingresos de la propiedad se recopilan a nivel del hogar, se distribuyen entre los adultos (mayores de 20 años).

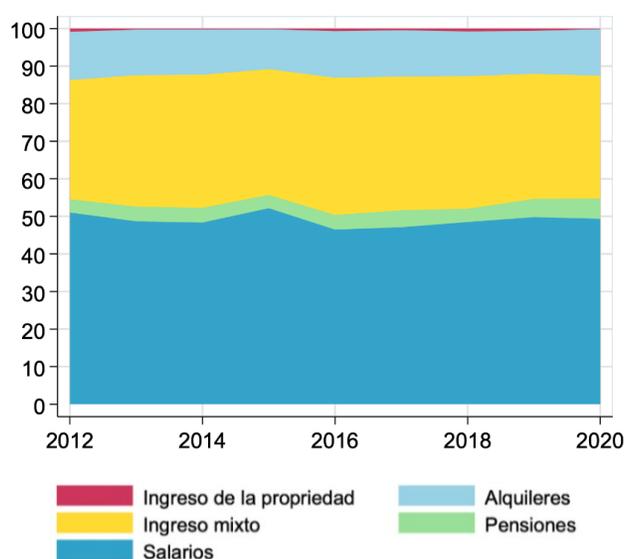
En términos más generales, las encuestas nacionales son un punto de referencia extremadamente importante en América Latina, ya que son la única fuente disponible en casi todos los países, y de la cual se extraen estadísticas oficiales sobre desigualdad, pobreza, desempleo, etc. El gráfico 1 muestra la descomposición de los ingresos en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL (antes de cualquier ajuste con datos auxiliares), en términos de salarios, pensiones, ingresos mixtos (del trabajo por cuenta propia), ingresos de la propiedad (financiera) y rentas de alquiler

² En lo que concierne a las consideraciones sobre el diseño de la muestra, el tratamiento de los datos de la encuesta es el mismo que el que se utiliza en las estimaciones oficiales de pobreza y desigualdad del país; es decir, se acumulan las observaciones de las muestras utilizadas a lo largo del año. Este procedimiento es consistente con el hecho de que las unidades seleccionadas en la muestra son representativas de la población en cada período de levantamiento.

³ La diferencia más importante se relaciona con el tratamiento del alquiler imputado, ya que la CEPAL aplica un límite máximo a dicha fuente de ingresos, de manera que su valor no exceda el total de ingresos del hogar provenientes de las demás fuentes, mientras que en la medición oficial se toma el valor total del alquiler imputado reportado en la encuesta.

(incluyendo las rentas imputadas). Los salarios y las pensiones representan el 50% de los ingresos totales de los hogares, seguidos del ingreso mixto (con algo más de 30% de participación) mientras que los ingresos de la propiedad son marginales.

Gráfico 1
Composición del ingreso total en las encuestas de República Dominicana^a
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL.

^a El ingreso es antes de impuestos y transferencias sociales no contributivas. Ver sección 4.1.

2. Registros tributarios

Las tabulaciones en base a registros tributarios fueron producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de República Dominicana. Los datos se construyeron a partir de microdatos provenientes de distintos formularios, resultando en una tabulación detallada de ingresos personales totales, su descomposición por fuentes, así como el impuesto adeudado. Los componen el universo de declaraciones obligatorias de ingresos imponibles, con verificación por terceras fuentes. En los últimos años incluyen 2,5 millones de personas, correspondiendo a 25% de la población total.

La tabulación se presenta para 28 grupos de población: los primeros nueve deciles, el decil superior desagregado en los nueve primeros percentiles, y el décimo desagregado a su vez en diez fractiles. De este modo, se cuenta con la distribución completa de los ingresos fiscales, con un nivel de desagregación del 0,1% en los fractiles superiores. Los datos proporcionados se refieren al período 2012-2020. Cabe resaltar que el objetivo de las declaraciones tributarias es la recaudación fiscal, por lo que no están diseñadas con un objetivo sociodemográfico-estadístico como las encuestas de hogares.

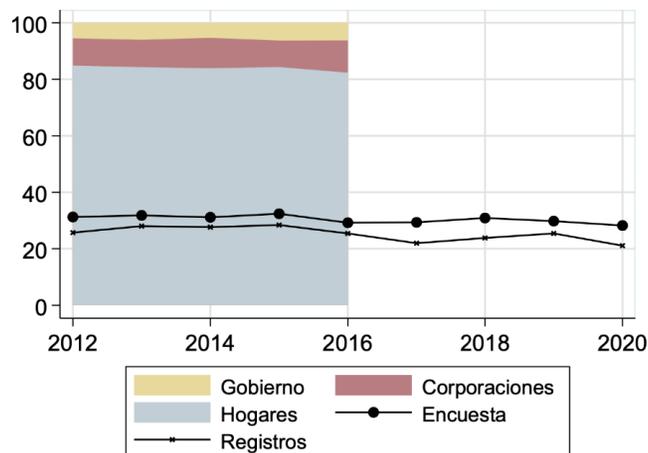
3. Cuentas Nacionales

La información sobre el sistema de cuentas nacionales (SCN) proviene de la base de datos del departamento de cuentas nacionales y estadísticas económicas del Banco Central de la República Dominicana. Estas cuentas económicas integradas consideran los flujos de transacciones entre las cuentas de Sociedades No Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno General Hogares, y el Resto del Mundo.

A modo de contexto, las entidades productoras de las cuentas nacionales suelen actualizar sus series con un retraso de tres a cinco años, y el nivel de agregación varía según la capacidad administrativa y técnica del país. Aunque las Naciones Unidas recomiendan distinguir entre el ingreso operacional bruto (el ingreso proveniente de rentas de alquiler efectivas e imputadas) y el ingreso mixto de los hogares (el ingreso de autónomos) (Naciones Unidas, 2009), hay algunos países de América Latina (como Bolivia, Chile y Ecuador), que continúan presentando estos dos ingresos en un único agregado. Afortunadamente, no es el caso de República Dominicana. Sin embargo, en general, son pocos los países que ofrecen suficiente nivel de detalle para otras variables, como el consumo de capital fijo y los ingresos de propiedad de los hogares. Esto limita la capacidad para reconciliar las bases de datos con alta precisión y comparar estimaciones entre países. Por tanto, se enfrenta un *trade-off* entre la precisión de las estimaciones a nivel nacional y la comparación a nivel regional.

El gráfico 2 ofrece una comparación de los agregados de ingresos entre la encuesta, los datos administrativos y los datos disponibles sobre la descomposición del ingreso nacional bruto del SCN. La encuesta cubre menos del 40% del ingreso nacional bruto, y el porcentaje baja ligeramente después de 2015. Entre 2012 y 2016 el ingreso total de la encuesta es menos de la mitad del ingreso de los hogares en el SCN. Un poco menor es el ingreso reportado en los registros tributarios de la DGII, aunque muy cerca del ingreso total de las encuestas (entre 20% y 30% del ingreso nacional). Si bien esto podría reflejar los problemas de captación de ingresos de la encuesta y de los registros tributarios, hay que recordar primero y muy especialmente que las definiciones de ingreso que se comparan difieren substancialmente entre sí. Esta situación no es exclusiva de la ENFT y la ENCFT, sino que es parte de los resultados que habitualmente se obtienen en las encuestas de hogares de los países de la región.

Gráfico 2
Comparación entre el ingreso de las encuestas ENFT y ENCFT, los registros tributarios y las cuentas nacionales^a
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Se presenta el total del ingreso personal en la encuesta y en los datos administrativos como porcentaje del ingreso nacional bruto. Las series de encuestas corresponden al total de ingresos antes de impuestos. Las áreas sombreadas son el saldo de ingresos primarios del sector de hogares (B.5g, S.14), corporaciones (B.5g, S.11 + S.12) y gobierno general (B.5g, S.13), que conjuntamente suman al ingreso nacional bruto. El ingreso nacional bruto es el producto interior bruto (PIB) más el ingreso extranjero neto.

C. Métodos de estimación

La transición desde la distribución basada en el ingreso reportado en las encuestas hacia la distribución del ingreso nacional reportado en cuentas nacionales, antes de la redistribución no-contributiva, se logra en cuatro pasos. Se parte de las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, sobre la que se practica una corrección para dar cuenta de los ingresos antes del pago de impuestos directos. En el segundo paso, se ajustan las encuestas de hogares para incluir información distributiva de los registros tributarios. En el tercer paso, se escalan proporcionalmente los diferentes tipos de ingresos para que coincidan con los agregados de las cuentas nacionales. Finalmente, en el cuarto paso, se imputan los beneficios corporativos no distribuidos (ganancias retenidas) y los ingresos restantes que recibe el gobierno general en la distribución “primaria” de ingresos. En las secciones que siguen se detallan todos estos pasos⁴.

1. Encuestas antes de impuestos a la renta de las personas físicas

La mayoría de las encuestas de hogares en América Latina reportan los ingresos después de impuestos directos. Por lo tanto, para proceder con la comparación de ingresos entre las diferentes fuentes es necesario recalcular los ingresos en la encuesta antes del pago de los impuestos.

Dado que en las encuestas no se recopilan datos sobre impuestos directos pagados por los individuos, estimar los ingresos antes de impuestos requiere considerar la información provista por los datos tributarios de la DGII. En términos generales, se utilizan estos datos para calcular las tasas impositivas efectivas por fractiles de ingresos⁵, que a su vez se emplean para calcular los ingresos antes de impuestos en la encuesta⁶. Las tasas impositivas efectivas por fractiles de ingresos se calculan para los años 2012 a 2020, y la tasa impositiva efectiva promedio por fractil se utiliza para calcular los ingresos antes de impuestos cuando los datos impositivos no están disponibles.

2. Encuestas ajustadas con registros tributarios

a) Comparación de altos ingresos entre la encuesta y el registro impositivo

El uso de datos administrativos puede referirse tanto a las declaraciones de impuestos sobre la renta de las personas físicas como a los registros de salarios en los sistemas de seguridad social. Estas fuentes se utilizan principalmente para mejorar la cobertura de los grupos de mayores ingresos en la encuesta, que a menudo no se capturan adecuadamente.

En general, los registros administrativos no solo incluyen a personas más ricas que los encuestados con mayor renta, sino que también informan frecuencias más altas para los ingresos moderadamente altos. Por lo tanto, cuando se comparan las distribuciones de ingresos descritas por ambas fuentes, en general se encuentra que las densidades reportadas por los registros administrativos tienden a ser más altas para los ingresos mayores. Dado que las declaraciones del impuesto sobre la renta se refieren a las personas obligadas a declarar (o, en su caso, a aquellas a las que se aplica la retención en la fuente, con o sin necesidad de posterior declaración), es posible que algunas subdeclaren sus ingresos, pero es poco probable que los declaren en exceso. Por lo tanto, parece sensato considerar

⁴ Para una descripción más detallada de las Cuentas Nacionales Distributivas (DINA), ver Alvaredo et al (2016) y WIL (2020).

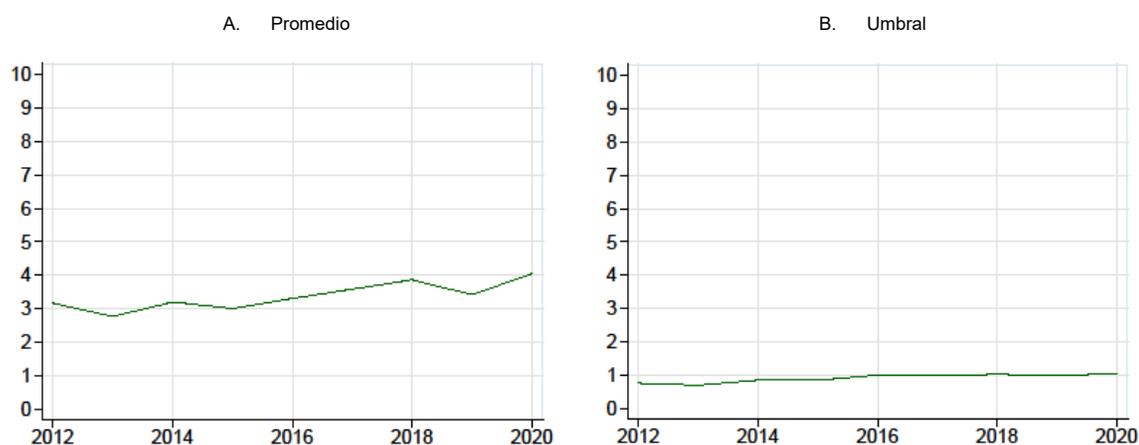
⁵ Para fines de este documento, la tasa efectiva se calcula como el cociente del impuesto adeudado, reportado en la casilla no. 22 (Total a Pagar) de la Declaración Jurada de Impuesto sobre la Renta Persona Física (IR-1) (incluyendo la retención del 10% de intereses y dividendos al valor reportado), y la sumatoria de la diferencia a pagar declarada en el IR-4, sobre el monto bruto total declarado (equivalente a la suma de salarios, dividendos, alquileres, intereses y otros ingresos, menos gastos). Esta forma de cálculo difiere de la utilizada en el país, en la que no se restan los gastos que la ley habilita para la liquidación de impuestos.

⁶ Se consideran, siempre que sea posible, 127 fractiles de ingresos, que representan toda la distribución de ingresos (los primeros 99 percentiles) y un desglose muy detallado del 1% superior, donde las tasas impositivas pueden experimentar cambios significativos.

la distribución en los datos del registro como un límite inferior que la encuesta debería intentar igualar, al menos cuando las frecuencias en los datos tributarios son mayores.

De modo de ilustrar este punto para el caso de República Dominicana, en el gráfico 3 se presenta una comparación entre el 1% de más altos ingresos en los datos producidos por la DGII y en las encuestas de hogares (antes de cualquier ajuste). El panel izquierdo del gráfico muestra la relación entre los promedios de ambos percentiles superiores. El mensaje principal que resulta de la comparación es que el promedio de los ingresos del 1% superior en los datos tributarios es entre 4 y 5 veces más alto que en las encuestas, cociente que no se encuentra fuera de los órdenes de magnitud hallados para otros países de América Latina (Alvaredo et al., 2022). Los ingresos reportados son superiores en el registro, y la divergencia entre ambas fuentes de información se encuentra en los fractiles superiores. En efecto, ambas fuentes tienden a coincidir en el nivel del umbral del 1% más rico (como muestra el panel derecho del gráfico 3). Esto es indicativo de que el ajuste en base a registros tributarios afectará exclusivamente a los individuos dentro del 1% más rico. Vale la pena destacar, asimismo, que en ambos casos las relaciones no se deterioran con el tiempo y muestran cierta estabilidad. Es decir, la brecha de ingresos entre la encuesta y el registro para los grupos de altos ingresos se mantiene relativamente estable.

Gráfico 3
Relación entre el registro tributario y la encuesta para el 1% más rico^a
(En veces el ingreso medido en la encuesta)



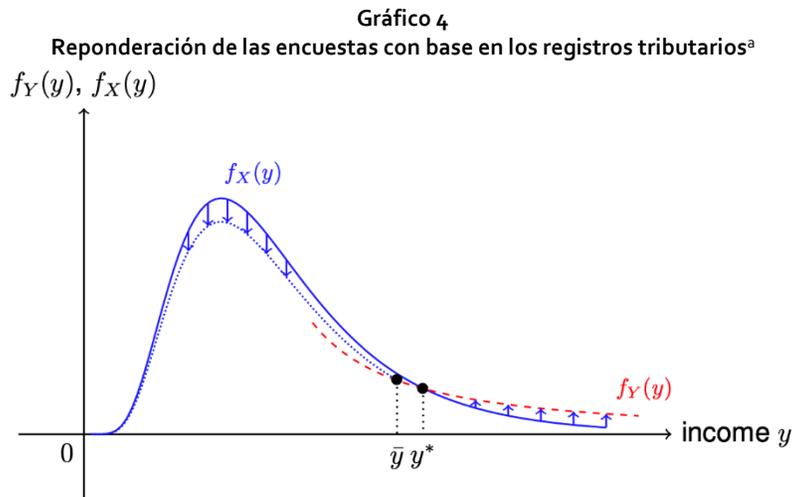
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL y las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

^a La definición de ingreso es la original en las encuestas, es decir neto de impuestos directos personales. Para la comparación se deduce el impuesto pagado de los ingresos brutos según los datos tributarios de la DGII.

b) Reponderación de las encuestas con registros tributarios

Para ajustar las encuestas se aplica el método desarrollado en Blanchet et al. (2022), que utiliza la relación entre las densidades de los ingresos de la encuesta y las densidades de los ingresos de los datos tributarios con el objetivo de recalculer los factores de expansión de la encuesta. El gráfico 4 muestra la intuición detrás de este proceso de reponderación. En él se muestra la proporción de personas que recibe un nivel de ingreso determinado, según la encuesta (línea azul) y según los datos tributarios (línea roja discontinua). Cabe esperar que los datos tributarios reflejen una proporción de individuos con ingresos altos mayor que la de la encuesta, y que suceda lo contrario con los individuos

de ingresos bajos, por lo que ambas curvas se deberían intersectar en algún punto. El proceso de reponderación de los factores de expansión se realiza de manera que la distribución de ingresos de la encuesta que están a la derecha del punto de intersección reproduzcan la distribución de los datos tributarios, mientras que las observaciones con ingresos a la izquierda del punto de intersección se reduzcan de manera uniforme para mantener constante la población total. Para dimensionar el tamaño del ajuste asociado al uso de registros tributarios, podemos comparar la densidad de las colas derechas de la distribución del ingreso en las encuestas y los registros respectivamente.

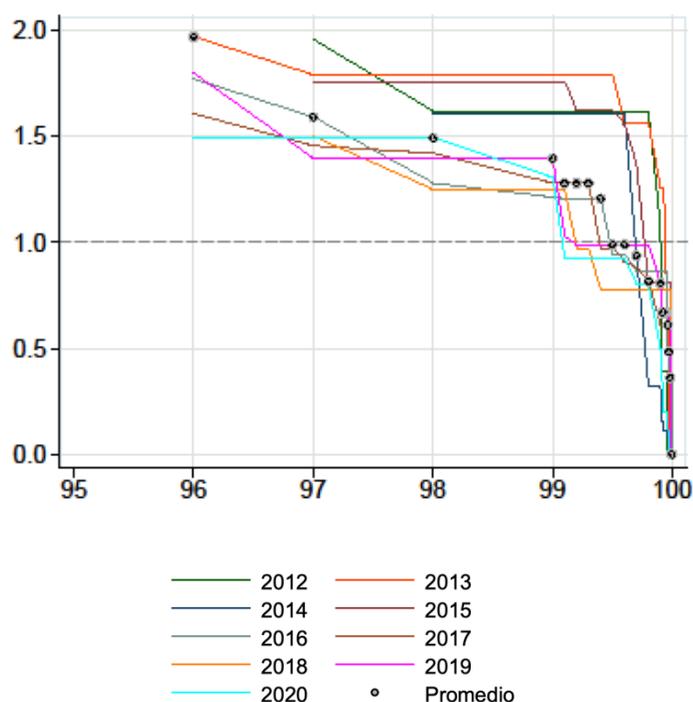


Fuente: Blanchet et al. (2022).

^a La línea azul continua representa la densidad de la encuesta f_X . La línea roja discontinua representa la densidad de datos impositivos f_Y . Por encima del punto de unión \bar{y} , los datos de la encuesta ponderada tienen la misma distribución que los datos de impuestos (línea roja discontinua). Debajo del punto de unión, la densidad se reduce uniformemente para mantener la misma población total, lo que da lugar a la línea azul punteada, correspondiente a la distribución de ingresos reponderada.

El gráfico 5 compara las frecuencias en la parte derecha de la distribución de cada una de las fuentes. La referencia en el eje vertical es la proporción encuestas-sobre-registro que simboliza el símbolo θ . Cuando es inferior a 1, es decir, cuando las líneas azules y verdes pasan por debajo de la línea roja, la encuesta subestima la población a cierto nivel de ingreso respecto a los registros de la DGII. Podemos ver también que el punto de unión encontrado por el algoritmo (o *merging point*, en inglés), que es el punto a partir del cual se van a unir las distribuciones de la encuesta y de los registros, se encuentra bastante alto en la distribución. Un punto de unión en el percentil 99 (P99) o superior significa que el problema de medición de la encuesta se concentra esencialmente dentro del 1% más rico. En una perspectiva regional, la discrepancia en términos de densidades, entre encuestas y registros tributarios, es bastante limitada. Esto, a pesar de que el ingreso registrado en el 1% más rico sea cinco veces más alto en los registros tributarios. En otros países como Chile, Brasil o México la discrepancia entre ambas fuentes puede afectar alrededor de 5% de la población. Sin embargo, el caso de República Dominicana no es una excepción, ya que perfiles similares se han encontrado previamente, por ejemplo, en el caso de Uruguay, que al igual que la República Dominicana, se contó con información tributaria de alta calidad y detalle. Cabe mencionar además que en el caso de República Dominicana los individuos no están obligados a declarar ingresos por utilidades de las empresas que forman parte de sus activos y que los impuestos correspondientes a esa fuente de ingresos son retenidos en la fuente. Esto podría llevar a que, en el caso de República Dominicana, los ingresos en la cola superior fueran más altos, lo que también podría modificar el punto de corte.

Gráfico 5
Puntos de unión entre distribuciones de encuestas y datos tributarios^a
(Coeficiente Theta)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL y las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

^a Esta figura compara las densidades observadas en la cola derecha de las encuestas con las densidades en la cola de los registros tributarios. Los coeficientes Theta (θ) representan la primera densidad sobre la segunda, respectivamente. Cuando la proporción se encuentra por debajo de 1, significa que la población de la cola derecha en la encuesta se encuentra subestimada con respecto a lo que indican las estadísticas tributarias. El punto de unión (o merging point en inglés) es aquel que guía el ajuste de la distribución de encuestas a hogares.

3. Escalamiento de ingresos a los totales de cuentas nacionales

La tercera parte de la estimación se basa en una reconciliación entre datos microeconómicos (encuestas ajustadas con registros tributarios) y datos macroeconómicos (cuentas nacionales). El cuadro 1 resume la comparación de conceptos de ingresos del sector hogares, que son brutos de depreciación del capital⁷.

Para los ingresos laborales, como los salarios en la encuesta son netos de contribuciones sociales, se restaron las contribuciones de la compensación de los empleados en cuentas nacionales antes de escalar el total de encuestas a este agregado. Para rentas inmobiliarias, las encuestas miden la renta de alquiler imputado por la vivienda propia, que coincide con buena parte de excedente operacional de los hogares de cuentas nacionales. La otra parte de este agregado lo compone la renta efectiva de inmobiliaria residencial, que el SCN no llega a separar del excedente operacional. Las encuestas también miden la renta de alquiler efectiva, pero normalmente se incluye en la variable de ingresos de capital, con las rentas financieras. Afortunadamente, para la República Dominicana podemos distinguir entre ingresos de la propiedad financiera y no financiera, lo que permite escalar los alquileres (imputados y efectivos) al excedente operacional. Lo que no llegamos a distinguir tanto en las encuestas como en el

⁷ Se espera incorporar información sobre la depreciación del capital en futuras actualizaciones de las estimaciones de desigualdad.

SCN es la renta efectiva de inmobiliaria comercial, pero no creemos que sea una parte importante del ingreso mixto en el SCN comparado con los ingresos de trabajo por cuenta propia o empleadores de empresas no incorporadas (ingresos de autónomos).

Mas allá de los alquileres, las rentas de la propiedad incluyen las rentas financieras. Este agregado puede ser escalado al agregado de rentas de la propiedad en el SCN. Sin embargo, este agregado macroeconómico incluye no solo las rentas que realmente reciben los individuos (intereses, dividendos, etc.), sino también las rentas que reciben los fondos de seguros, fondos de pensiones y fondos de inversión. Por ahora no se dispone de información con el nivel de detalle necesario para dividir la parte de los ingresos de la propiedad financiera que reciben estos fondos en la mayoría de los países de la región. Tampoco se contabilizan los intereses pagados por los hogares por falta de información distributiva al respecto. En consecuencia, se escala los ingresos de propiedad financiera al total de ingresos de la propiedad en cuentas nacionales.

Por último, dado que todas las cuentas nacionales de los países juntan las pensiones con otras transferencias sociales, se escalan todas las transferencias sociales en la encuesta a este agregado, manteniendo la proporción entre las pensiones y otras prestaciones de la encuesta original. Para ello, se restan las transferencias privadas recibidas por los hogares de otros hogares del país o de hogares en el extranjero (remesas) del total de las transferencias captadas por la encuesta.

Cuadro 1
Vínculo conceptual entre los ingresos en encuestas y cuentas nacionales^a

Encuesta	Cuentas nacionales (SCN 2008)	Ingresos comparables	Ingresos poco comparables
Trabajo asalariado	Remuneración de empleados (D1)	Sueldos y salarios (D11)	Contribuciones a la seguridad social (D61)
Rentas inmobiliarias	Excedente operacional (B2)	Renta imputada de vivienda propia	Renta efectiva de inmobiliaria residencial
Trabajo no asalariado	Ingreso mixto (B3)	Ingreso de autónomos	Renta efectiva de inmobiliaria comercial
Rentas financieras	Rentas de la propiedad (D4)	Intereses recibidos (D41r) Dividendos (D42)	Intereses pagados (D41u) Renta de fondos de seguro (D441) Renta de fondos de pensión (D442) Renta de fondos de inversión (D443) Renta de recursos naturales (D45)
Otros ingresos	Transferencias sociales (D62) Otras transferencias (D7)	Pensiones Otras transferencias sociales	Seguro desempleo Transferencias privadas (remesas)

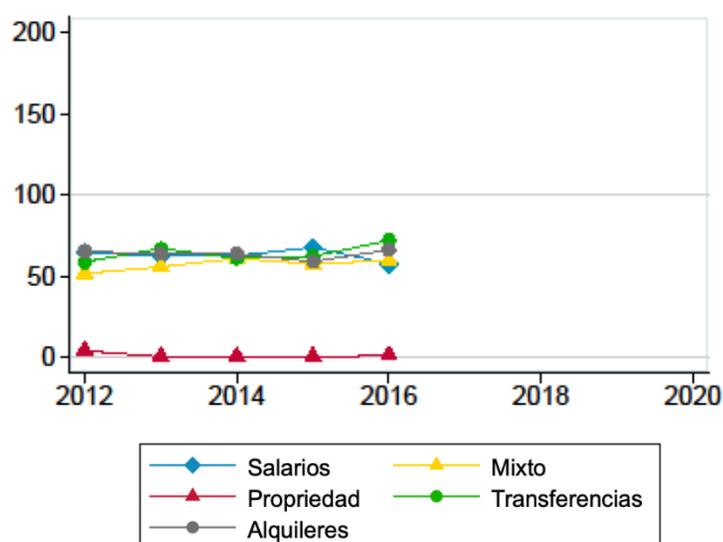
Fuente: Adaptado de Alvaredo et al. (2020), en base a Naciones Unidas (2008) y OECD (2013).

^a Los ingresos del SCN corresponden al sector hogares. Los códigos entre paréntesis corresponden a los códigos del SCN de 2008.

Para la reconciliación empírica se partió de cinco categorías de ingreso. El gráfico 6 muestra los factores de ajuste utilizados para escalar estos ingresos a los agregados correspondientes de las cuentas nacionales, descritos anteriormente. Esto se hace proporcionalmente a los totales registrados a nivel individual en el paso anterior (es decir, proporcionalmente a los ingresos de la encuesta después del

ajuste con datos administrativos)⁸. Asumiendo que las cuentas nacionales miden adecuadamente el ingreso nacional, podemos constatar que las encuestas subestiman todos los tipos de ingresos, pero en diferentes magnitudes. Los alquileres (efectivos e imputados) en las encuestas llegan a representar el 60% o más del agregado macroeconómico de cuentas nacionales. Entre un 50-60% de cobertura al comienzo del periodo llegan los sueldos, los ingresos mixtos y las pensiones, cuya representatividad mejora con el tiempo, con la excepción de sueldos entre 2015 y 2016. Los ingresos de la propiedad prácticamente no existen en la encuesta, con una cobertura del 1% o menos en los años recientes. Esta baja representatividad es similar a la observada en otros países de la región (ver el anexo 2).

Gráfico 6
Vínculo empírico entre los ingresos en encuestas reponderadas y cuentas nacionales^a
(En veces los ingresos medidos en las cuentas nacionales)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Los factores de escalado muestran el ingreso de cada componente de ingreso de la encuesta (salarios, ingresos de la propiedad, ingresos mixtos, alquileres (efectivos e imputados) y transferencias sociales (pensiones y prestaciones no contributivas) dividido por su agregado correspondiente en cuentas nacionales. Por ejemplo, un valor de 50 para salarios significa que los salarios en las encuestas son la mitad de los salarios reportados en cuentas nacionales.

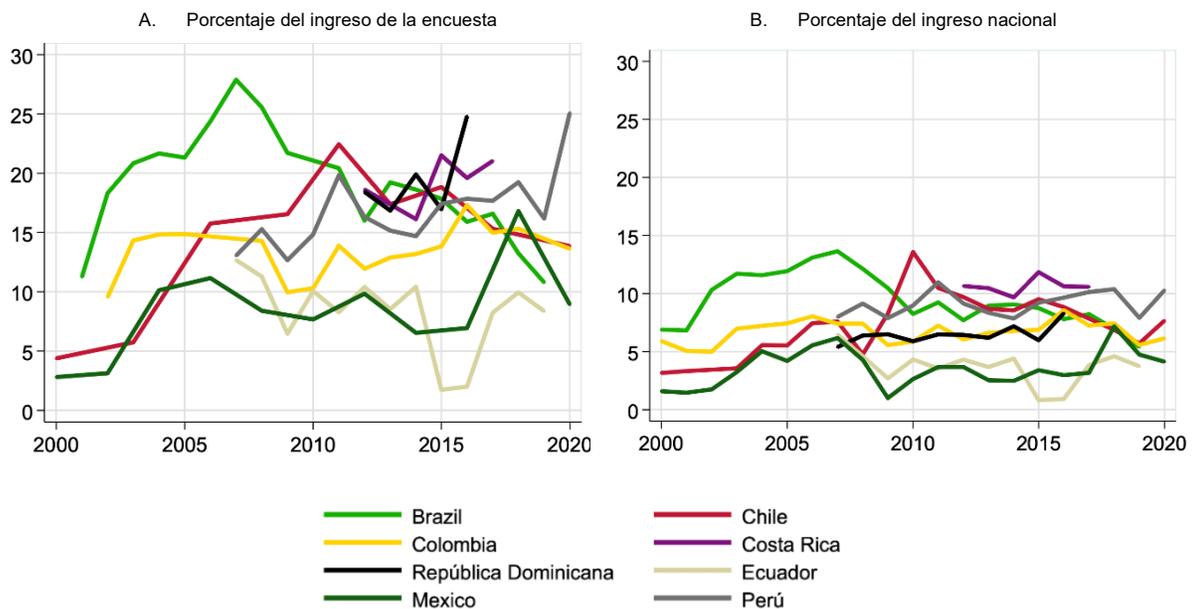
4. Imputación de otros ingresos nacionales

El paso final de la secuencia consiste en imputar los ingresos restantes necesarios para alcanzar el ingreso nacional (antes de redistribución). Por definición, estos no coinciden con ninguna de las variables de ingreso que están presentes en los datos distributivos que se utilizaron. Básicamente, esta etapa se reduce a la imputación de las utilidades corporativas no distribuidas a los hogares. Dado que otros ingresos se imputan proporcionalmente, solo las ganancias retenidas tienen un impacto distributivo. Para estimar este agregado, se partió del saldo neto de ingresos primarios del sector Corporaciones, tanto del sector financiero como del no financiero, de la *World Inequality Database* (<https://wid.world>). Este agregado excluye la participación de accionistas extranjeros en los beneficios

⁸ En el anexo 1 se presenta una comparación de ingresos de las encuestas originales de la CEPAL y los agregados correspondientes de las cuentas nacionales.

retenidos. Para contabilizar y excluir la participación del gobierno, se consideró su participación en los ingresos de la propiedad como una aproximación (correspondiente a la partida D₄ en el SCN). Por tanto, se restó la misma proporción del saldo neto de ingresos primarios del sector corporativo. El gráfico 7 muestra la cantidad total de beneficios no distribuidos, tanto como porcentaje del ingreso total declarado en las encuestas reponderadas, como porcentaje del ingreso nacional bruto en América Latina. Estas ganancias retenidas son volátiles ya que dependen de los beneficios registrados y la decisión de las empresas de distribuir dividendos cada año. En el caso de República Dominicana estas ganancias representaron un 5-6% del ingreso nacional y un 18-20% del ingreso de la encuesta, antes de 2016 cuando subieron a 8% y 24% respectivamente. Como en todos los casos cuando se trabaja con agregados macroeconómicos, para los años sin datos de cuentas nacionales se imputaron los totales usando el promedio del agregado de los años con datos disponibles.

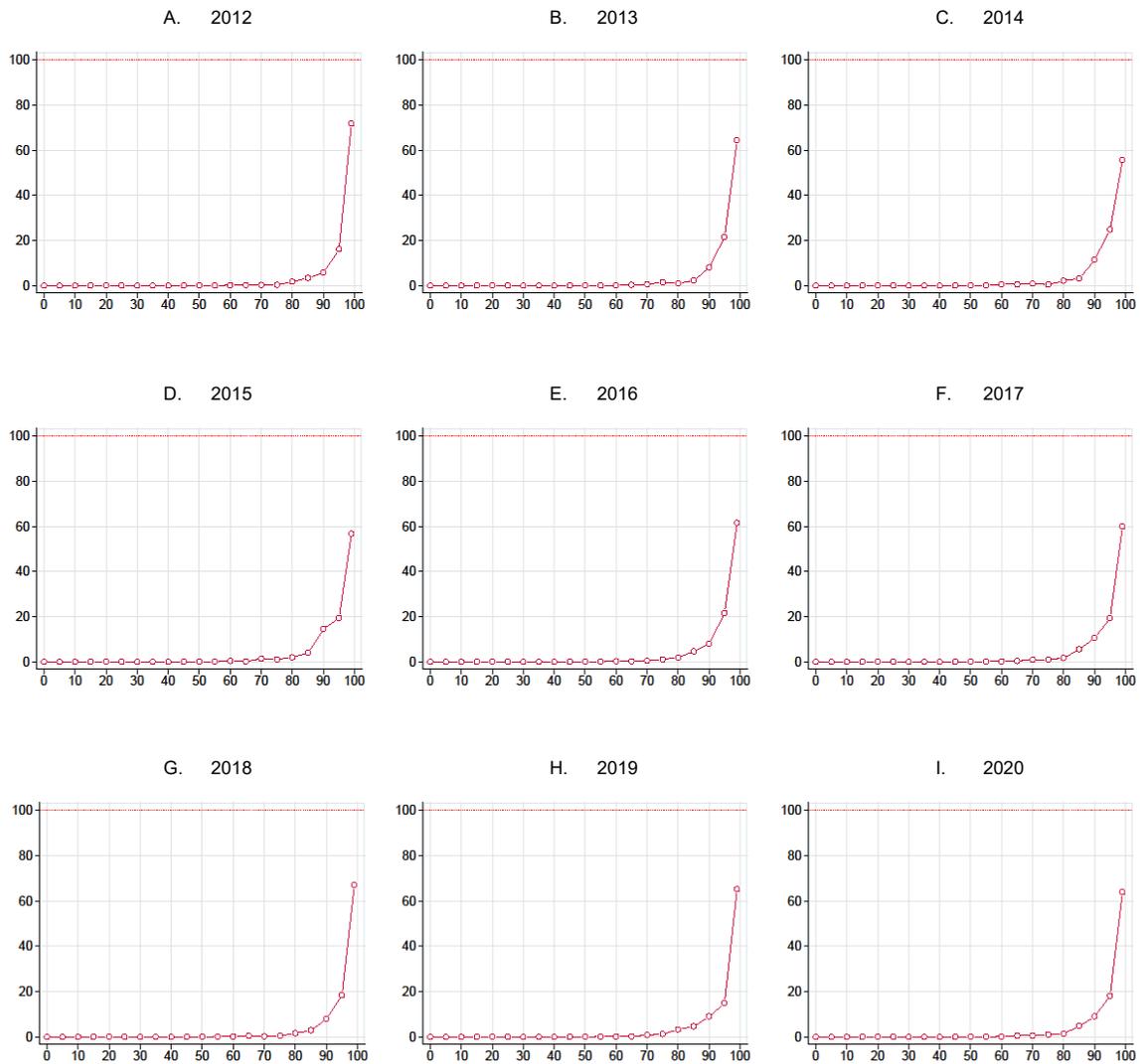
Gráfico 7
Magnitud de los beneficios no distribuidos



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

Para distribuir el agregado de ganancias retenidas a los hogares, se requiere información sobre la propiedad de las empresas incorporadas. Dado la escasez de encuestas de riqueza en la región, se utilizaron variables de las encuestas de ingresos como sustitutos. Es decir, se distribuyeron las ganancias retenidas proporcionalmente a la suma de los dividendos declarados y el ingreso total de los empleadores, donde los ingresos de un empleador se refieren al ingreso total de las personas que declaran ser empleadores cuando se les pregunta sobre su ocupación. El gráfico 8 muestra la incidencia de esta imputación en la distribución del ingreso en la encuesta re-escalada para República Dominicana. En general, la mayor parte se atribuye al decil superior de la distribución, y el 1% superior recibe entre el 40% y el 60% del importe total según el año.

Gráfico 8
Beneficios no distribuidos imputadas por centil de ingreso
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) y las cuentas nacionales del Banco Central.

La última parte del ingreso nacional que se contabiliza son los impuestos a los productos y a la producción, neto de subsidios (D₂-D₃ en el SCN). Para ello, se utilizó la proporción del ingreso nacional que estos impuestos representan en la base impositiva de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como agregado para imputar (ver OECD/ECLAC/CIAT/IDB (2022)). Estos impuestos, que incluyen impuestos al consumo, como el IVA, fueron imputados proporcionalmente al ingreso primario (excluyendo pensiones), es decir se añadieron al ingreso primario total de economía, atribuida a los hogares en los pasos anteriores.

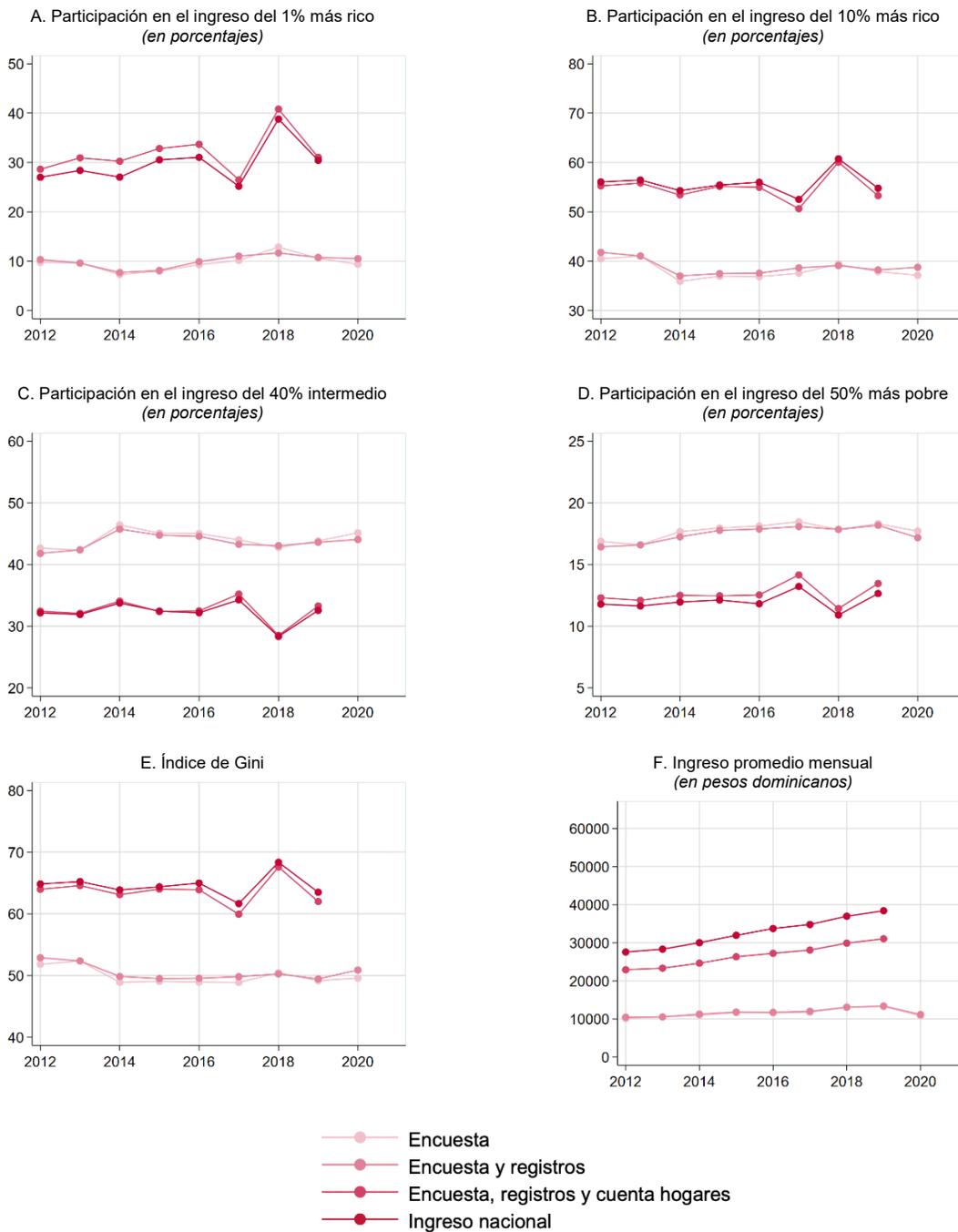
III. Resultados

A. La comparación entre series

En esta sección se presenta un resumen de los resultados obtenidos tras la aplicación de la metodología descrita. El gráfico 9 muestra la evolución de distintos indicadores distributivos, de acuerdo con cada uno de los pasos de ajuste: la encuesta con ingresos brutos (antes de impuestos), el ajuste con datos administrativos, el escalado a los ingresos de los hogares de cuentas nacionales y el resultado después de las imputaciones que conducen al ingreso nacional. En la serie se han incluido los resultados para 2020 los que, sin embargo, deben tomarse como provisionales.

Lo primero a destacar es que cada etapa del ajuste incrementa el ingreso y la desigualdad. El gráfico 9f muestra cómo el ingreso promedio aumenta significativamente después de integrar los datos de cuentas nacionales (las series con los dos colores más oscuros). El ingreso promedio se duplica después de escalar los ingresos microeconómicos a sus agregados macroeconómicos, y casi se triplica al añadir los ingresos primarios de otros sectores institucionales para llegar al ingreso nacional. En cuanto a la evolución en el período analizado, se observa que el ingreso nacional per cápita aumentó más rápido que el ingreso per cápita de la encuesta entre 2012 y 2019 (ídem para los ingresos después de su ajuste con datos impositivos). Es decir, la economía creció a una tasa mayor que el ingreso de los hogares en los datos microeconómicos—un fenómeno reconocido en la literatura global (Ravallion, 2003; Deaton, 2005; Bourguignon, 2015; Nolan et al., 2019)), y que puede afectar tendencias distributivas entre series (ver sección B de este capítulo).

Gráfico 9
Indicadores distributivos e ingreso per capita^a



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCTF armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Las cifras representan el ingreso per capita del hogar en cuatro pasos. El primer paso corresponde a la estimación del ingreso bruto (antes del impuesto a la renta y de transferencias sociales no contributivas) de la encuesta; el segundo paso estima los ingresos después de reponderar la encuesta con ingresos de datos tributarios de la DGII; el tercer paso ajusta los ingresos en la encuesta reponderada a los agregados correspondientes de la cuenta de hogares de las cuentas nacionales del Banco Central; el cuarto paso imputa los ingresos restantes de las cuentas nacionales necesarios para alcanzar el ingreso nacional.

Un segundo elemento es el incremento en el coeficiente de Gini conforme se avanza en las distintas etapas de aplicación de la metodología. Así puede verse que la desigualdad aumenta en niveles después de cada ajuste. En todos los casos, el cambio de nivel está fuertemente condicionado por los supuestos y el modo de combinación de datos, como se discutió anteriormente. Al mismo tiempo es difícil justificar otros supuestos de imputación más razonables con los datos disponibles hasta el momento.

El tercer aspecto para destacar a partir de la lectura del gráfico 9, son los elevados niveles de participación del 1% y el 10% superiores en la distribución del ingreso nacional. Luego de los ajustes ya mencionados, el 1% superior percibe un 30% del ingreso. Por su parte, cuando se amplía el grupo de observación para abarcar al 10% de mayores ingresos, se constata que este grupo recibe en torno al 55% del ingreso nacional. Conviene señalar la diferencia que esto significa respecto de los resultados de la encuesta en la que, en términos promedio para la serie, el 1% superior de la distribución acumularía el 10% aproximado del ingreso relevado con este instrumento, en tanto que el 10% superior percibe alrededor del 40% del ingreso que capta la encuesta. Una vez consideradas todas las fuentes y ajustes, la participación del 1% y el 10% superiores de la distribución del ingreso resulta ser 20 y 15 puntos porcentuales por encima de lo estimado habitualmente en la encuesta. (Ver gráfico 9a y 9b)

Finalmente, en el resto de la distribución, es decir, en el 90% de menores ingresos, se observa el efecto contrario al establecido para el 10% de mayores ingresos. En efecto, de acuerdo con la encuesta, la participación del 50% de menores ingresos es de aproximadamente un 17% del total. Tras los ajustes derivados de la aplicación de la metodología completa, esta cae unos 5 puntos, situándose en un promedio del 12% a lo largo de la serie. Del mismo modo, para el 40% siguiente (que comprende los deciles 5 a 9 de la distribución) su participación en el ingreso nacional se ubica unos 10 puntos porcentuales por debajo de la estimada cuando sólo se trabaja con los datos de la encuesta.

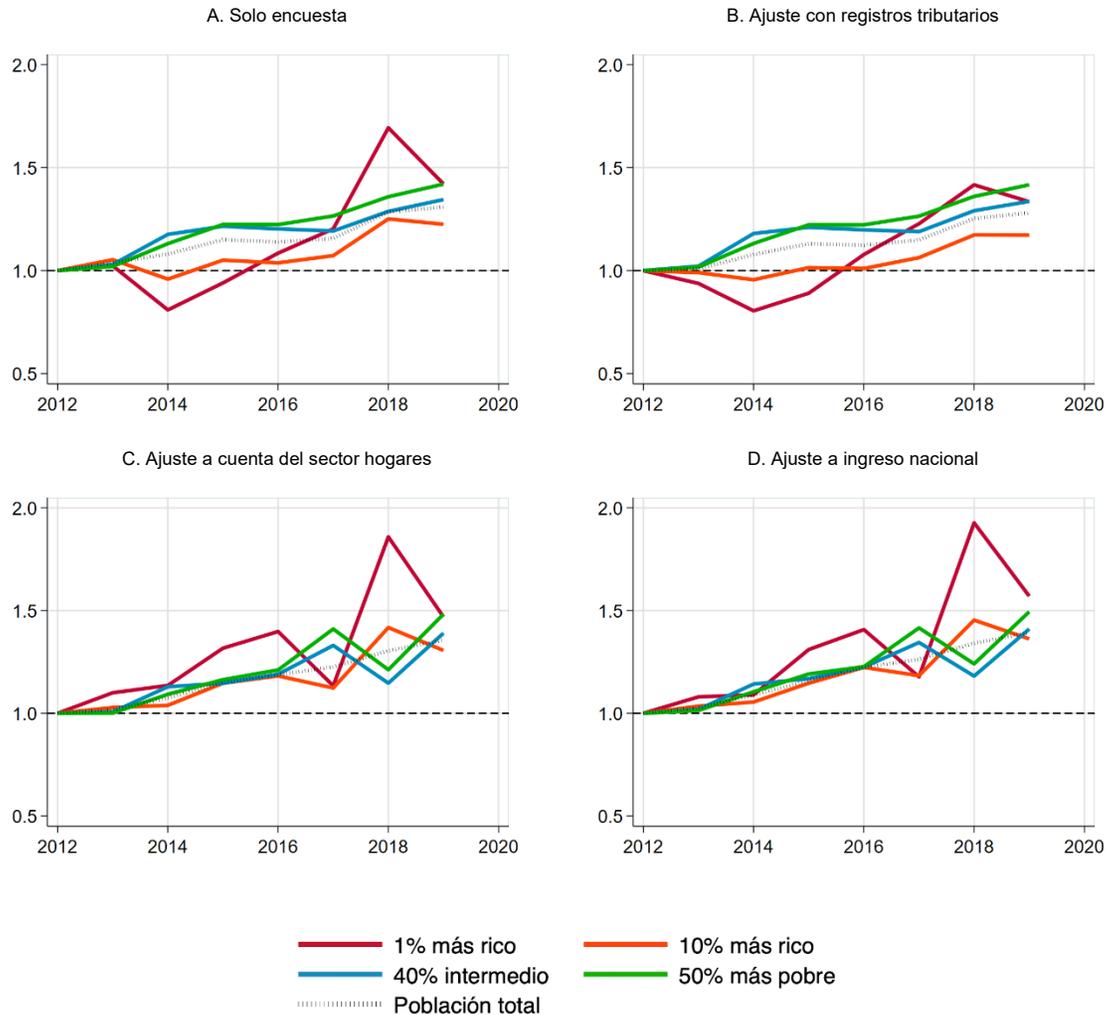
B. Las tendencias distributivas a través del tiempo

Es posible apreciar en los paneles 10a a 10e que las dinámicas distributivas también varían según la serie que se prioriza. La caída de la desigualdad según el índice de Gini en la encuesta (vista desde el panel 10e) se reproduce en las otras series, e incluso se profundiza hacia el final del periodo para las series con los ajustes macroeconómicos ligados a la crisis del Covid-19⁹. Así, se observa un incremento en la participación del 50% más pobre y del 40% intermedio, y como contrapartida una caída del decil y centil superior.

Estas dinámicas reflejan un mayor crecimiento en el ingreso promedio de los grupos de renta inferiores que los grupos de renta superiores, como muestra el gráfico 10 para todo el periodo. Pero es notable que el cambio diferencial en el crecimiento de los ingresos entre grupos en los últimos años proviene del tercer paso, al escalar los ingresos personales a los agregados macroeconómicos (panel c del gráfico 10). Sin este ajuste el ingreso de todos los grupos cayó entre 2019 y 2020, pero con el escalado los grupos inferiores al decil más rico vieron su ingreso real progresar en promedio.

⁹ Es importante enfatizar que, aunque disponemos de datos distributivos hasta 2020 de las encuestas y datos tributarios, no disponemos de datos macroeconómicos sobre agregados de ingreso posterior a 2016, como se ve en la Figure 7. Solo tenemos el ingreso nacional al cual le aplicamos las mismas proporciones que observamos en 2012-2016 para los sub-agregados. Subrayamos, por tanto, el carácter preliminar de estas estimaciones.

Gráfico 10
Crecimiento del ingreso real por grupo de renta^a
(Ingreso real promedio medio base 1 en 2012)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Las cifras representan el crecimiento del ingreso promedio real por grupo de renta per capita del hogar, con un panel por cada paso de la estimación. El primer paso estima indicadores de ingreso bruto (antes del impuesto a la renta) de la encuesta; el segundo paso los estima después de reponderar la encuesta con ingresos de datos tributarios de la DGII; el tercer paso ajusta los ingresos en la encuesta reponderada a los agregados correspondientes de las cuentas nacionales del Banco Central; el cuarto paso imputa los ingresos restantes de las cuentas nacionales necesarios para alcanzar el ingreso nacional.

Este resultado no debe tomarse como definitivo, hasta tanto no se cuente con las cuentas nacionales de hogares para los años posteriores a 2016. Del mismo modo, las cuentas nacionales anuales suelen revisarse durante cierto período dependiendo de la información disponible. Dada la importancia del ajuste a cuentas nacionales en el cambio de nivel de todos los puntos de la serie y lo contraintuitivo que resulta que sea efectivamente el 1% de mayores ingresos el que disminuye su participación en el ingreso entre 2019 y 2020, corresponde esperar a disponer de un mayor volumen de información en el futuro para dar por válida o modificar esta conclusión.

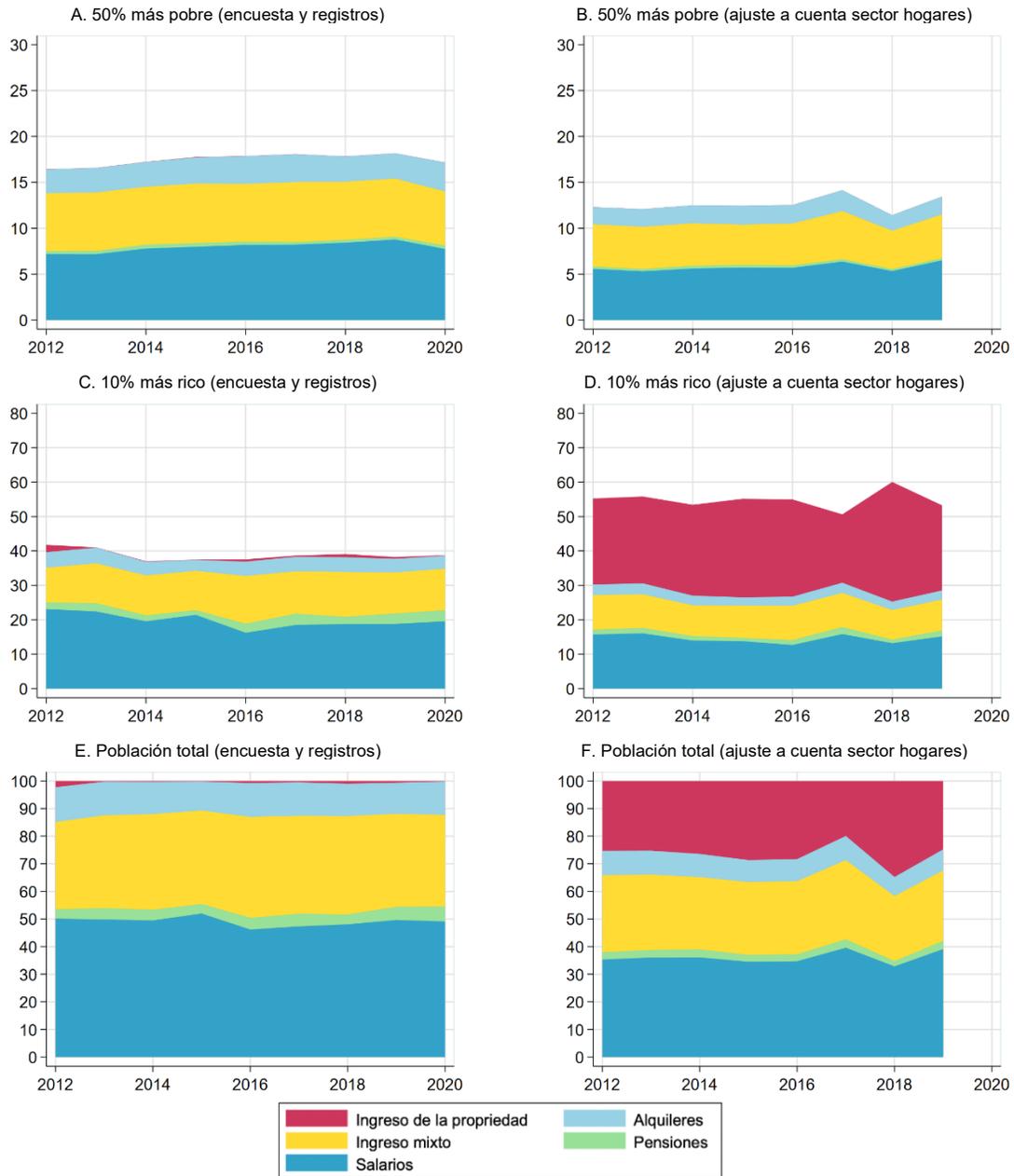
El ajuste a agregados macroeconómicos que produce estos cambios se puede apreciar mejor en el gráfico 11, que descompone el ingreso total por fuente para el 50% más pobre (paneles 12a y 12b), el 10% más rico (paneles 11c y 11d), y la población total (paneles 11e y 11f), entre la encuesta reponderada (paneles de la izquierda) y la encuesta reponderada ajustada al ingreso del sector hogares en cuentas nacionales (paneles de la derecha). Los grandes cambios se ven en la inclusión de significativos ingresos de la propiedad en el total después del escalado (paneles 11e y 11f). Y estos se concentran en la parte superior de la distribución (panel 11d). En su conjunto, estos cambios son esperados.

¿Pero cómo debemos de entender los cambios que se producen entre 2019 y 2020 en los indicadores de desigualdad? Lo primero que podemos constatar es que el ingreso promedio de la población disminuyó, como muestran el panel f del gráfico 9 y el gráfico 10. La economía se redujo a causa de la crisis global provocada por la pandemia. Esto se ve de manera clara en las encuestas: todos los grupos de renta perdieron ingresos. Al escalar los agregados de la encuesta a los totales de cuentas nacionales solo los grupos de renta superior pierden ingresos (panel c del gráfico 10). El gráfico 11 indica que los ingresos más concentrados en la parte superior de la distribución (ingresos de capital) perdieron participación, mientras que los ingresos menos concentrados (salarios y pensiones) la aumentaron. En comparación con 2019, en 2020 se está añadiendo un número más pequeño de cuentas nacionales a un ingreso más pequeño en la encuesta (los ingresos de la propiedad). Por lo tanto, para los ingresos más importantes para el 10% más rico el escalado es proporcionalmente inferior al que se aplica al 50% más pobre. Esta diferencia relativa es lo que cambia las tendencias entre los grupos y produce la brusca caída de la desigualdad observada en 2020. Como apuntamos anteriormente, esto asume que los sub-agregados del ingreso nacional recibido por los hogares se mantuvieron constantes desde 2016 (último año con la de composición del ingreso nacional (ver el gráfico 6)). Cualquier desviación de este patrón, podría alterar los resultados¹⁰.

Sin considerar el año excepcional de 2020 (y lo que pasa en el 1% más rico de la distribución) es posible decir que las encuestas de hogares miden de forma razonablemente adecuada la tendencia de la desigualdad en el periodo que consideramos. El elevado punto de unión entre las encuestas y los registros tributarios discutido en la sección sobre métodos de estimación implica que su incorporación no altera de modo sustantivo las tendencias reportadas en las encuestas, como tampoco lo hace la imputación de los ingresos restantes para alcanzar al ingreso nacional en general. En particular, la caída de la desigualdad en 2020 captada por las encuestas no se revierte significativamente por los ajustes, lo que es confirmado por el chequeo de robustez de la siguiente sección.

¹⁰ En un año de fuerte crisis económica se puede esperar que todos los tipos de ingreso disminuyan en magnitudes similares. Los datos distributivos disponibles (mostrados en el panel e del gráfico 11) indican que los ingresos de capital cayeron entre 2019 y 2020 mucho más que los otros ingresos, ya que su participación en el ingreso total cayó un 73% comparado con 1% para los salarios. Por otro lado, estas dinámicas pueden estar afectadas por cambios en la declaración voluntaria de estos ingresos, y en general otros problemas asociados al levantamiento de la encuesta en un año de pandemia y cuarentenas. Esta sospecha se confirma en cierto punto al considerar que, según las estadísticas tributarias de la DGII, los ingresos de la propiedad declarados en 2020 fueron un 0,6% inferior que en 2019, mientras que el valor declarado de los salarios fue 20% inferior.

Gráfico 11
Composición de ingresos por grupo de renta^a
(En porcentajes)



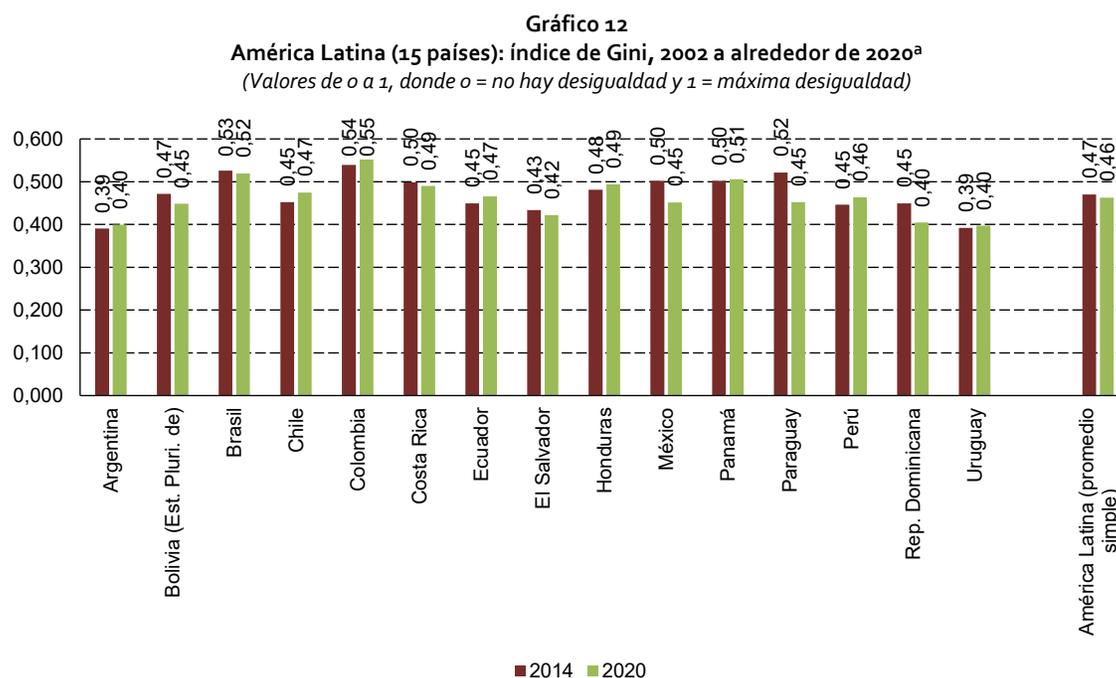
Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Las cifras representan la composición de ingreso total por grupo de renta en dos pasos. "Encuesta + admin." es después de reponderar la encuesta con ingresos de datos tributarios de la DGII. "Escalado sec. hogares" ajusta los ingresos en la encuesta reponderada a los agregados correspondientes de las cuentas nacionales del Banco Central.

C. Comparación regional

Según la información proveniente de las encuestas de hogares, la CEPAL estima que en 2020 el índice de Gini promedio para América Latina alcanzó un valor de 0,46. La desigualdad en República Dominicana se ubicó por debajo del promedio regional, con un índice de Gini de 0,40 (ver el gráfico 12).

En comparación con el año 2014, la región registró una leve disminución de la desigualdad, equivalente a una reducción del índice de Gini en 1,5%. Por su parte, la República Dominicana fue uno de los países con mayor disminución de dicho indicador en esos 6 años, con una caída del 10%. Cabe destacar que gran parte de la reducción de la desigualdad ocurrió en el año 2020 debido al efecto redistributivo de los ingresos por transferencias de emergencia, entregadas para compensar la pérdida de ingresos del empleo a consecuencia de la pandemia por COVID-19. Sin dichas transferencias, el índice de Gini de la República Dominicana habría sido 0,43, apenas un 4% inferior al de 2014 (CEPAL, 2022).



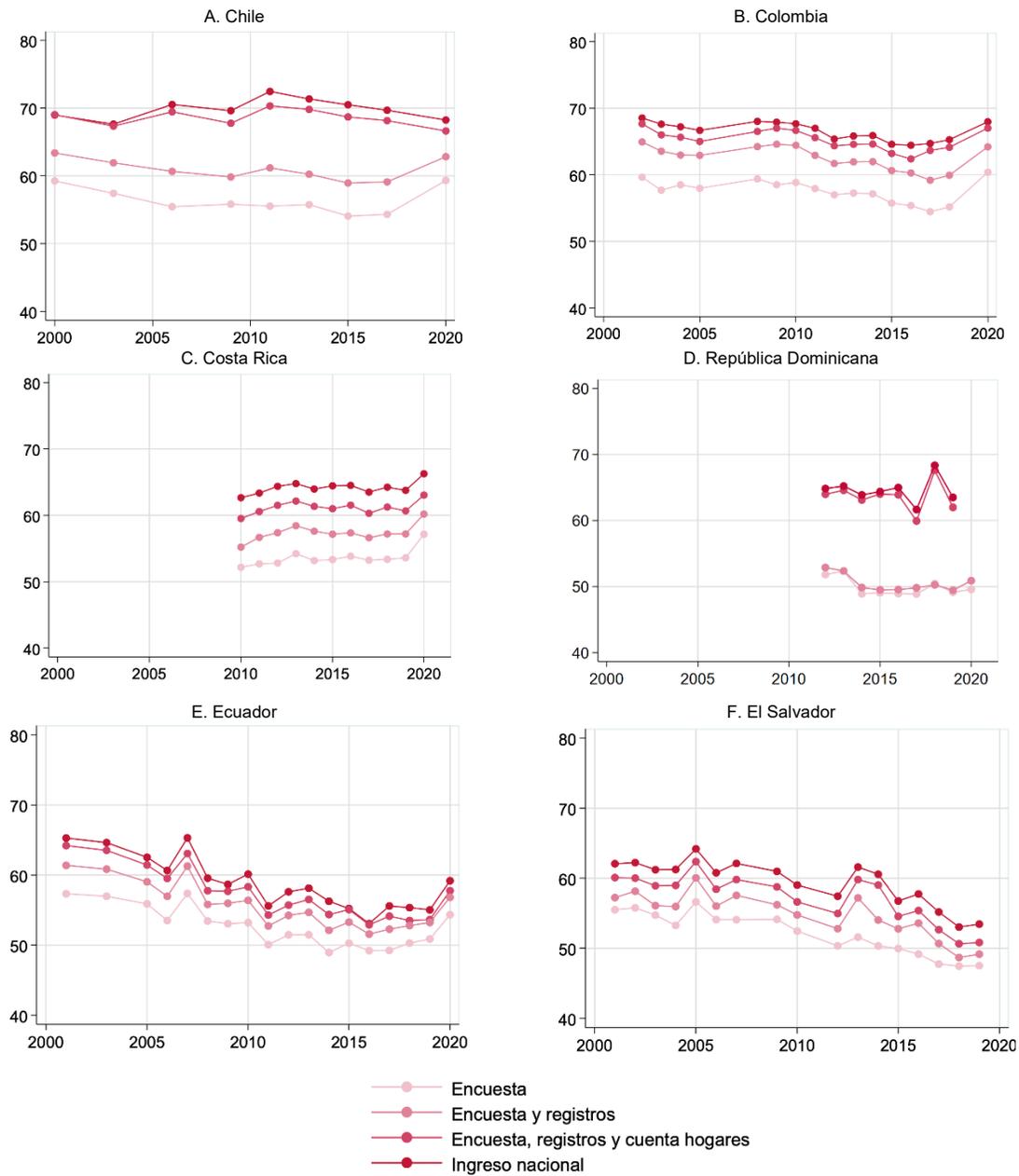
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama social 2021.

Con base en la metodología utilizada en este documento, el gráfico 13 presenta los resultados de República Dominicana en perspectiva regional, comparando el coeficiente de Gini en cinco otros países de América Latina en cada etapa del ajuste.

Es posible observar cómo cada una de las etapas del proceso incrementa los niveles de desigualdad en todos los países, pero con algunas particularidades entre países. En el caso de la República Dominicana, se destaca el reducido impacto de la corrección basada en los datos tributarios sobre la desigualdad, muy probablemente debido a la captación parcial de ingresos de capital en los registros administrativos. En este caso, es la etapa de ajuste a los agregados de cuentas nacionales del sector hogares la que genera niveles de desigualdad de ingreso nacional considerablemente mayores a los registrados en la encuesta.

El coeficiente de Gini estimado para el ingreso nacional en República Dominicana es comparable al de Chile, Colombia, y Costa Rica, y ligeramente más elevado que en El Salvador y Ecuador.

Gráfico 13
Índice de Gini^a
(Valores de 0 a 1, donde 0 = no hay desigualdad y 1 = máxima desigualdad)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) de CEPAL, la información tributaria y las cuentas nacionales de los respectivos países, y De Rosa, Flores y Morgan (2022), *More Unequal or Not as Rich? Revisiting the Latin American Exception*. Political Economy Working Papers No. 6/2022, Department of History, Economics and Society, University of Geneva.

^a Las cifras representan el coeficiente de Gini del ingreso per cápita del hogar en cuatro pasos. El primer paso estima indicadores de ingreso bruto (antes del impuesto a la renta) de la encuesta armonizada por la CEPAL; el segundo paso los estima después de reponderar la encuesta con ingresos de datos tributarios; el tercer paso ajusta los ingresos en la encuesta reponderada a los agregados correspondientes de las cuentas nacionales; el cuarto paso imputa los ingresos restantes de las cuentas nacionales necesarios para alcanzar el ingreso nacional.

IV. Conclusiones

La metodología descrita en este documento provee formas alternativas para medir la desigualdad del ingreso utilizando la información proveniente de los registros tributarios y los agregados de las cuentas nacionales, en complemento de las encuestas de hogares. Los resultados hacen evidente que, en la medida que se agrega más información, la desigualdad estimada tiende a ser más alta que la que resulta a partir del uso exclusivo de las encuestas. En el caso de República Dominicana y para el (corto) período bajo análisis, el efecto se concentra sobre todo en el nivel de la desigualdad, pero no es su tendencia temporal.

Como se muestra en el gráfico 9, el ajuste de encuestas con los datos impositivos tiene un impacto muy pequeño en las series de desigualdad, muy probablemente por la insuficiente captación de ingresos de capital en los registros administrativos. Por el contrario, el ajuste es ostensible en niveles cuando se realiza el escalamiento a los ingresos de cuentas nacionales. Allí, el coeficiente de Gini aumenta alrededor de 13 puntos porcentuales, de 50 a 63 (promedios), mientras que la participación del decil 10 aumenta en torno a 15 puntos porcentuales, de 40 a 55 (promedios). Si el top 1% recibe el 10% del ingreso de encuestas, se estima que percibe el 30% del ingreso nacional, esto es 2.5 veces la participación estimada del 50% de la población de menores ingresos.

Debe recordarse que el presente ejercicio distribuye el ingreso nacional antes de impuestos, no el ingreso disponible de los hogares, que es la definición más usual en los estudios que se basan en encuestas de hogares. La tarea de distribuir el ingreso disponible de los hogares con la metodología de Cuentas Nacionales Distributivas está todavía pendiente.

Cabe tener presente que las distintas etapas de estimación aplicadas están afectadas por sus propias fuentes de error, por lo que no es posible afirmar que las estimaciones ajustadas con registros tributarios y cuentas nacionales sean siempre mejores que las basadas solo en encuestas. En todos los países de la región los registros tributarios presentan limitaciones derivadas de la evasión de impuestos y las dificultades para conciliar conceptos y unidades tributarias, entre otras. Además, la existencia en muchos países de regímenes impositivos no integrados y retenciones en la fuente que funcionan como

última obligación tributaria, dificulta muchas veces la asignación de los ingresos de capital a los individuos titulares. Esto obliga a realizar supuestos en la aplicación de la metodología que a veces pueden ser determinantes de los resultados que se obtienen.

Por su parte, las cuentas nacionales de hogares se basan en información incompleta y sus resultados son sensibles a los supuestos requeridos para su estimación. No todos los países poseen aún cuentas de hogares y en varios de ellos, estas se actualizan con retraso respecto de la producción de las cuentas agregadas.

La información disponible en República Dominicana ofrece oportunidades para introducir mejoras. En el impuesto sobre la renta, la declaración de los ingresos de capital es voluntaria para las personas físicas, dado que son las empresas quienes actúan como agente de retención y declaración de los beneficios de las sociedades, por lo que los registros tributarios utilizados contienen poca información sobre esa fuente de ingresos. Sería deseable desarrollar mecanismos para aprovechar las declaraciones de las empresas para contar con una mejor estimación de los ingresos de capital a nivel personal. Por su parte, la cuenta de hogares de las cuentas nacionales está disponible hasta 2016, y su extrapolación para las estimaciones de desigualdad puede no reflejar adecuadamente los cambios en los años recientes. Contar con una cuenta de hogares actualizada permitiría mejorar sustancialmente las mediciones de desigualdad.

También sería deseable que la provisión de información distributiva proveniente de los registros administrativos se hiciera accesible de manera pública, sistemática, y regular, y se incluyera en el conjunto a la información de salarios formales de los distintos sistemas de seguridad social.

Asimismo, son necesarias nuevas estrategias para avanzar en la provisión de datos distributivos no sólo para los ingresos, sino también para los patrimonios.

Pese a estos los inconvenientes que presentan los datos (no existe el dato perfecto), el proceso presentado en este documento constituye un paso hacia la mayor disponibilidad de información para la medición y análisis de la desigualdad, y sus resultados permiten tener una mirada más completa sobre las brechas de ingreso de la sociedad dominicana. Las estimaciones complementarias de desigualdad proveen elementos para discutir de modo más completo la relación entre el crecimiento económico y la desigualdad, así como realizar un mejor seguimiento de los ingresos altos en el país. Estos insumos son esenciales para determinar el potencial recaudatorio y el efecto de las políticas fiscales. Sin duda este tipo de estudios se beneficiará ampliamente de los avances que hagan los países en poner a disposición de los usuarios la información sobre la distribución de las declaraciones tributarias y de la seguridad social, en producir las cuentas de ingresos y gastos de los hogares con mayor detalle y menor rezago temporal, y comenzar un programa de reconciliación estadística entre las distintas fuentes de datos, no para que todas ellas den los mismos resultados (lo que sería imposible e indeseable) sino para explicitar las razones de las semejanzas y las diferencias.

Bibliografía

- Altimir, O. (1987), Income distribution statistics in Latin America and their reliability. *Review of Income and Wealth* 33(2), 111–155.
- Alvaredo, F. (2010), The rich in Argentina over the Twentieth Century, 1932-2004. In A. B. Atkinson and T. Piketty (Eds.), *Top incomes: A global perspective*, pp. 253–298. Oxford University Press.
- Alvaredo, F., A. B. Atkinson, L. Chancel, T. Piketty, E. Saez, and G. Zucman (2016), Distributional National Accounts (DINA) Guidelines : Concepts and Methods used in WID.world. WID Working Paper no 2016/1.
- Alvaredo, F., M. De Rosa, I. Flores, and M. Morgan (2022), The inequality (or the growth) we measure: data gaps and distributions of incomes. CEPR DP 17135.
- Alvaredo, F. and J. Londoño-Vélez (2013), High Incomes and Personal Taxation in a Developing Economy: Colombia (1993-2010). CEQ Working Paper No. 12.
- Atkinson, A. B., T. Piketty, and E. Saez (2011), Top incomes in the long run of history. *Journal of economic literature* 49(1), 3–71.
- Bértola, L. and J. Williamson (2017), *Has Latin American inequality changed direction?: Looking over the long run*. Springer.
- Blanchet, T., I. Flores, and M. Morgan (2022), The weight of the rich: Improving surveys using tax data. *Journal of Income Inequality* 20(1), 1–32.
- Bourguignon, F. (2015, 12), Appraising income inequality databases in Latin America. *The Journal of Economic Inequality* 13(4), 557–578.
- Burdín, G., M. De Rosa, A. Vigorito, and J. Vilá (2022), Falling inequality and the growing capital income share: Reconciling divergent trends in survey and tax data. *World Development* 152, 105783.
- Burkhauser, R. V., S. Feng, S. P. Jenkins, and J. Larrimore (2012), Recent trends in top income shares in the United States: reconciling estimates from march cps and irs tax return data. *Review of Economics and Statistics* 94(2), 371–388.
- Canberra Group (2001), *Expert Group on Household Income Statistics, The Canberra Group: final report and recommendations*. Canberra Group.

- CEPAL (2022), *Panorama Social de América Latina 2021*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/PUB.2021/17-P.
- ____ (2018), *Panorama Social de América Latina 2017*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/PUB.2018/1-P.
- CONADE-CEPAL (1965), *Distribución del Ingreso y Cuentas Nacionales en la Argentina*. Vols 1-5. CONADE Comisión Nacional de Desarrollo-CEPAL.
- Cornia, G. A. (2014), Inequality trends and their determinants: Latin America over 1990- 2010. In G. A. Cornia (Ed.), *Falling Inequality in Latin America: Policy Changes and Lessons*. Oxford University Press.
- De Rosa, M., I. Flores y M. Morgan (2022), More Unequal or Not as Rich? Revisiting the Latin American Exception. Political Economy Working Papers No. 6/2022, Department of History, Economics and Society, University of Geneva.
- Deaton, A. (2005, 2), Measuring Poverty in a Growing World (or Measuring Growth in a Poor World). *Review of Economics and Statistics* 87(1), 1–19.
- Fesseau, M. and M. L. Mattonetti (2013), Distributional measures across household groups in a national accounts framework. OECD Working Papers.
- Flores, I. (2021), The capital share and income inequality: Increasing gaps between micro and macro-data. *The Journal of Economic Inequality* 19(4), 685–706.
- Flores, I., C. Sanhueza, J. Atria, and R. Mayer (2020), Top Incomes in Chile: A Historical Perspective on Income Inequality, 1964–2017. *Review of Income and Wealth* 66(4), 850–874.
- Garbinti, B., J. Goupille-Lebret, and T. Piketty (2018, 6), Income inequality in France, 1900–2014: Evidence from Distributional National Accounts (DINA). *Journal of Public Economics* 162, 63–77.
- Gasparini, L., J. Bracco, L. Galeano, and M. Pistorio (2018), Desigualdad en países en desarrollo: ¿ajustando las expectativas? Documentos de Trabajo del CEDLAS; no. 224.
- Goolsbee, A. (2000), What happens when you tax the rich? evidence from executive compensation. *Journal of Political Economy* 108(2), 352–378.
- Lustig, N. et al. (2019), The missing rich in household surveys: Causes and correction approaches. Technical report, Tulane University, Department of Economics.
- López-Calva, L. F. and N. Lustig (2010), *Declining inequality in Latin America: a decade of progress?* Washington: Brookings Institution Press.
- Messina, J. and J. Silva (2017), *Wage Inequality in Latin America: Understanding the Past to Prepare for the Future*. The World Bank.
- Morgan, M. and P. Souza (2019), Distributing growth during late-development: New evidence on long-run inequality in Brazil. CLADHE IV, Universidad de Santiago, Chile. July 23-25 2019.
- Nolan, B., M. Roser, and S. Thewissen (2019), GDP Per Capita Versus Median Household Income: What Gives Rise to the Divergence Over Time and how does this Vary Across OECD Countries? *Review of Income and Wealth* 65(3), 465–494.
- OECD (2013), *OECD Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*. OECD Publishing.
- OECD/ECLAC/CIAT/IDB (2022), *Revenue Statistics in Latin America and the Caribbean 2022*. Paris: OECD Publishing.
- Piketty, T. (2003), Income Inequality in France, 1901–1998. *Journal of Political Economy* 111(5), 1004–1042.
- Piketty, T., E. Saez, and G. Zucman (2018), Distributional National Accounts: Methods and Estimates for the United States. *Quarterly Journal of Economics* 133(2), 553–609.
- Ravallion, M. (2003, 8), Measuring Aggregate Welfare in Developing Countries: How Well Do National Accounts and Surveys Agree? *Review of Economics and Statistics* 85(3), 645–652.
- Rodríguez-Castelán, C., L. F. López-Calva, N. Lustig, and D. Valderrama (2016), Understanding the dynamics of labor income inequality in Latin America. Technical report, Policy Research Working Paper 7795, The World Bank.
- Stiglitz, J., A. K. Sen, and J.-P. Fitoussi (2009), The measurement of economic performance and social progress revisited: reflections and overview. OFCE n2009-33.
- Törmälehto, V.-M. (2011), LIS and national accounts comparison. LIS Technical Working Paper Series No. 2.

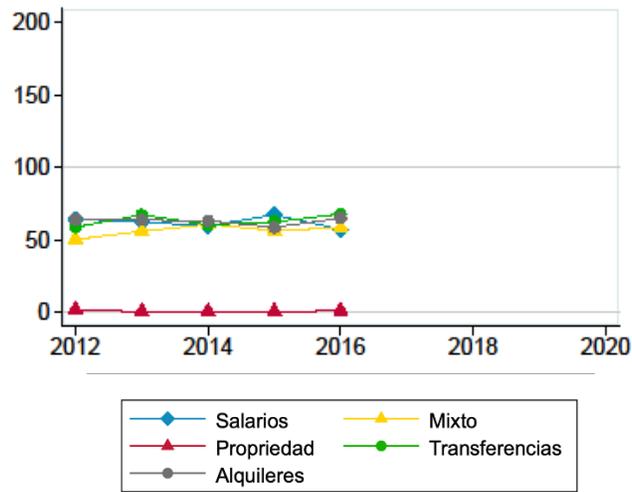
- United Nations (2011), *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*, Second Edition, 2011, United Nations, New York and Geneva, 2011.
- _____ (2008), *The System of National Accounts 2008*. European Commission, IMF, OECD, UN, WB.
- WIL (2020), *Distributional National Accounts Guidelines: Methods and Concepts Used in the World Inequality Database*. WID.world Working Paper series.
- Zwijnenburg, J. (2019), Unequal Distributions: EG DNA versus DINA Approach. *AEA Papers and Proceedings* 109, 296–301.
- Zwijnenburg, J., S. Bournot, F. Giovanelly, and F. Giovannelli (2017), Expert Group on Disparities in a National Accounts Framework: Results from the 2015 Exercise. OECD Statistics Working Papers.

Anexos

Anexo 1

Comparación de ingresos entre las encuestas y las cuentas nacionales

Gráfico A1
Factores de escalado en República Dominicana^a
(Cociente entre los ingresos medidos en la encuesta y en las cuentas nacionales)

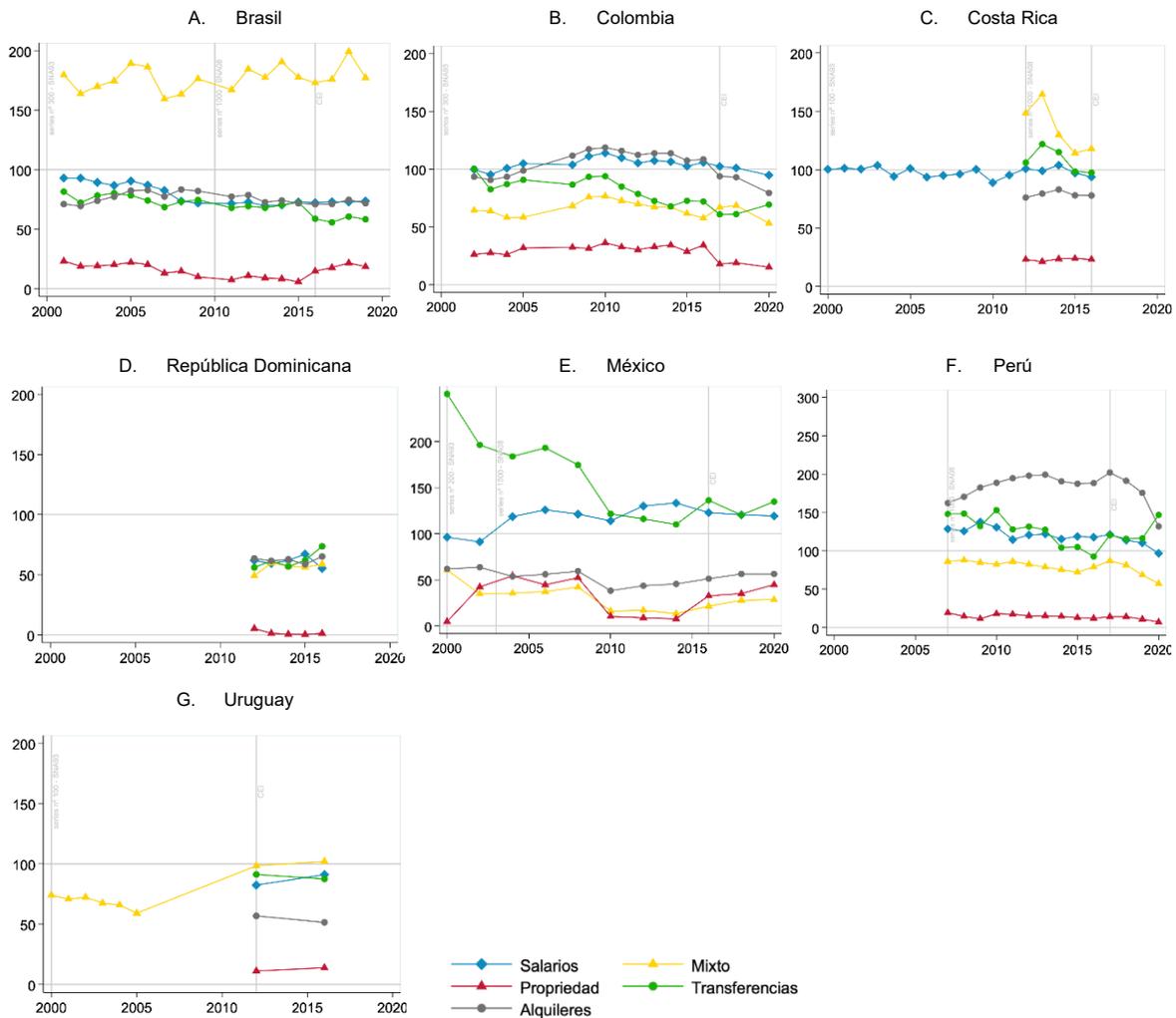


Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, y las cuentas nacionales del Banco Central.
^a Los factores de escalado muestran el ingreso de cada componente de ingreso de la encuesta (salarios, ingresos de la propiedad, ingresos mixtos, alquileres (efectivas y imputadas) y transferencias sociales (pensiones y prestaciones no contributivas)) dividido por su agregado correspondiente en cuentas nacionales.

Anexo 2

Comparación de ingresos por fuentes entre las encuestas reponderadas y las cuentas nacionales

Gráfico A2
Factores de escalado en América Latina
(Cociente entre los ingresos medidos en la encuesta y en las cuentas nacionales)



Fuente: Para la República Dominicana, elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFT armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central; para otros países, De Rosa, Flores and Morgan (2022) con base en las encuestas del Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG) de CEPAL, datos tributarios nacionales y las cuentas nacionales recopiladas por Naciones Unidas.

^a Los factores de escalado muestran el ingreso de cada componente de ingreso de la encuesta dividido por su agregado correspondiente en cuentas nacionales. Por ejemplo, un valor de 50 para salarios significa que los salarios en las encuestas son la mitad de los salarios reportados en cuentas nacionales.

Anexo 3

Chequeos de robustez

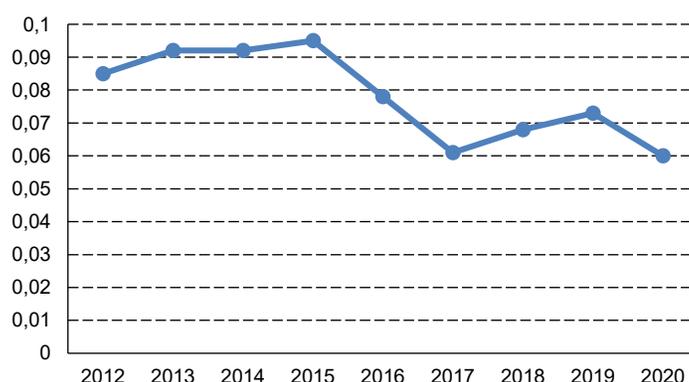
1. Combinación de registros tributarios y cuentas nacionales

A modo de chequeo de robustez de los resultados, se presenta una forma sencilla de cálculo del 1% más rico realizado exclusivamente con base en los registros tributarios y cuentas nacionales. Esta forma de cálculo era la tradicionalmente usada cuando existían pocas fuentes de información disponibles (por ejemplo en estudios históricos), por lo que no resulta apropiada como método principal de análisis, en la medida en que (i) solo permite analizar ingresos tributables; (ii) solo permite calcular con relativa precisión ingresos de la cola derecha de la distribución, pero no da cuenta de la totalidad y (iii) desaprovecha una fuente importante de información como las encuestas, entre otras limitaciones metodológicas (Atkinson et al., 2011).

Dicho esto, se presenta la estimación en el Gráfico A.3 con el fin de mostrar evidencia sobre la evolución de la desigualdad que no se vea afectada por el método de combinación de encuestas y registros discutido en la sección correspondiente. El método consiste simplemente en calcular la participación del 1% superior en base a los ingresos reportados en los registros tributarios para ese grupo de población (referido, en este caso y como es habitual en esta literatura, a la población de 20 y más años de edad), con relación a un "ingreso de control". Este ingreso de control no es otra cosa que el ingreso de los hogares reportado en las cuentas nacionales¹¹, ponderado por un 80% (supuesto ad-hoc) de modo de dar cuenta de la brecha entre los datos micro-macro ya discutida.

Los resultados muestran una evolución similar. En particular, estos datos permiten establecer con mayor confianza que de los registros tributarios tampoco surge una tendencia fuerte al alza de la concentración del ingreso en la cola derecha.

Gráfico A3
Participación del 1% superior en base a registros y cuentas nacionales



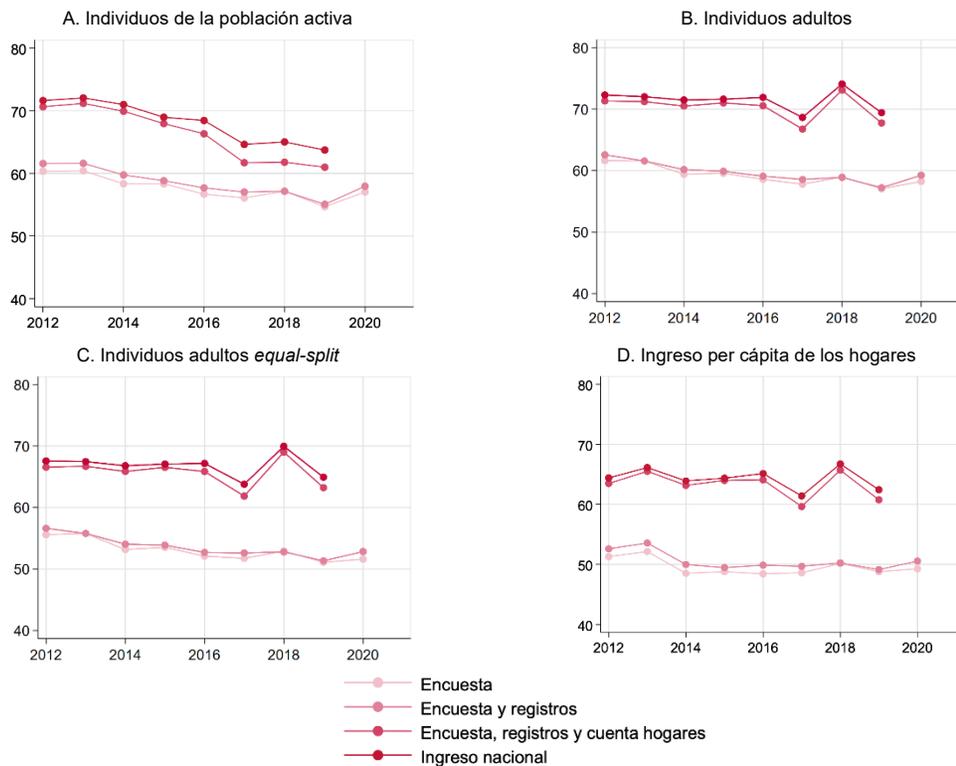
Fuente: Elaboración propia con base en las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

¹¹ En los años posteriores a 2016, en los que no se cuenta con ese valor, se utiliza el ingreso nacional de la economía ponderado por la participación del ingreso de los hogares en relación al ingreso nacional en los años anteriores (aproximadamente 84%).

2. Comparación entre unidades de observación

Un segundo tipo de prueba de robustez es la comparación de todas las series por unidad de observación. Como se mencionó en el capítulo II, se estimaron series según cuatro unidades de observación. El gráfico A.4 muestra el coeficiente de Gini para dichas unidades de observación. Todas las definiciones muestran una evolución similar de la desigualdad cuando se comparan los distintos pasos de ajuste de ingresos. Las excepciones son los años 2018 y 2020 para el indicador de la población activa (entre 20 y 65 años). Excluir los mayores de 65 años parece determinante en la interpretación de la crisis de 2020. Sin ellos la desigualdad aumenta más en la encuesta, pero se mantiene estable en vez de caer fuertemente cuando se incorporan los agregados de cuentas nacionales. Con relación a lo discutido en la sección B de este capítulo, esto indica lo determinante que podría ser el escalado de pensiones (que es la fuente de ingreso que más creció entre 2019 y 2020 en la encuesta) y el ingreso de la propiedad entre la población de mayor edad. Pero dado que las pensiones son una proporción más importante del ingreso del 10% más rico (9% en 2020) que el 90% más pobre (6%), es posible inferir que el escalado de ingreso de la propiedad entre los mayores de 65 años parece ser el factor clave para explicar las dinámicas entre 2019 y 2020.

Gráfico A4
Índice de Gini, según unidades de observación^a
(Valores de 0 a 1, donde 0 = no hay desigualdad y 1 = máxima desigualdad)



Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas ENFT y ENCFE armonizadas por CEPAL, las tabulaciones producidas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y las cuentas nacionales del Banco Central.

^a Las cifras representan la distribución del ingreso en cuatro pasos y en cuatro unidades de observación. El primer paso estima indicadores de ingreso bruto (antes del impuesto a la renta) de la encuesta armonizada por la CEPAL; el segundo paso los estima después de reponderar la encuesta con ingresos de datos tributarios de la DGII; el tercer paso ajusta los ingresos en la encuesta reponderada a los agregados correspondientes de las cuentas nacionales del Banco Central; el cuarto paso imputa los ingresos restantes de las cuentas nacionales necesarios para alcanzar el ingreso nacional. La serie de población activa mide el ingreso de los individuos entre 20 y 65 años. La serie de individuos adultos mide el ingreso entre todos los mayores de 20 años. La serie de adultos *equal-split* mide el ingreso de individuos mayores de 20 años tomando el ingreso total de las parejas en per cápita. La serie de hogares per cápita mide el ingreso del hogar dividido por todos los miembros del hogar.

Este documento presenta una revisión de las estadísticas distributivas en la República Dominicana a partir de la combinación de distintas fuentes de información: encuestas de hogares, registros tributarios y cuentas nacionales.

El trabajo es el resultado de un proceso de colaboración entre el Gobierno de la República Dominicana, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y World Inequality Lab, como parte del proyecto “Innovative approaches for examining inequality through integration of different data sources in Latin America and the Caribbean”, del decimotercer tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La metodología y los resultados presentados en este documento constituyen un paso importante hacia la mayor disponibilidad de información para la medición y el análisis de la desigualdad, y permiten tener una mirada más completa sobre las brechas de ingreso de la sociedad dominicana.

